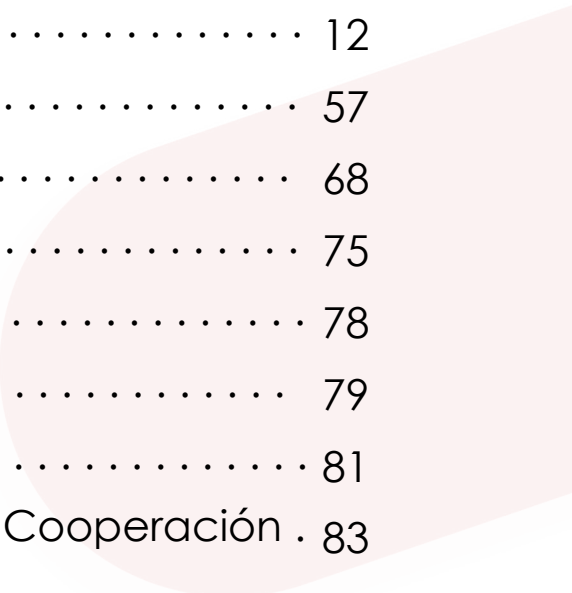






ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| ▶ Invocación inicial | 3 |
| ▶ Convocatoria Asambleas Seccionales | 4 |
| ▶ Convocatoria Asamblea General Ordinaria | 6 |
| ▶ Reglamento | 8 |
| ▶ Glosario | 11 |
| ▶ Informe Dirección General | 12 |
| ▶ Informe del Consejo de Administración | 57 |
| ▶ Informe del Consejo de Vigilancia | 68 |
| ▶ Análisis de planes y presupuesto | 75 |
| ▶ Presupuesto para el ejercicio 2026. | 78 |
| ▶ Proyecto de aplicación de excedentes | 79 |
| ▶ Dictamen de auditoría. | 81 |
| ▶ Himno Nacional Mexicano e Himno de la Cooperación . | 83 |
| ▶ Invocación final | 84 |
| ▶ Voto | 85 |



INVOCACIÓN INICIAL

Para recitarse en las reuniones de la cooperativa

Señor, te alabamos porque eres Padre Nuestro,
te pedimos perdón por no amarte suficientemente
y por no haberte sabido amar en nuestros hermanos.

Señor, bendice este movimiento cooperativo
del cual tú quieres que formemos parte.
Que reine en él tu Espíritu, que es amor y paz.
Apaga en nosotros el espíritu de egoísmo y lucro
y enciende en nuestros corazones la sed de servir
a nuestros prójimos.

Señor, haz que al cuidar y gozar del capital material
con que tú nos socorres para hacer frente a nuestras necesidades,
no dejemos de acumular el capital imperecedero,
sirviéndote y amándote en nuestros semejantes.
Así sea.

CONVOCATORIAS

ASAMBLEAS SECCIONALES

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 02 de enero 2026.

El Consejo de Administración de Caja Popular Tamazula S.C. de A.P. de R. L. de C.V., con fundamento en los artículos 32, 33, 36, del 41 al 48 y demás relativos de las Bases Constitutivas, así como los artículos 37 y 40 de la Ley General de Sociedades Cooperativas:

CONVOCA

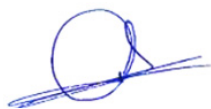
A los Socios en primera convocatoria a celebrar la **XLVI Cuadragésima Sexta Asamblea General Ordinaria de Caja Popular Tamazula S.C. de A.P. de R. L. de C.V.**, en su etapa de Asamblea Seccional, mismas que se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora prevista a continuación y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Reglamento de Asamblea.
3. Elección del Presidente de Debates, hasta 2 Escrutadores y 2 Constatadores de actas.
4. Elección de Delegados Seccionales y toma de Protesta.
5. Presentación en video de los informes del ejercicio social 2025:
 - a. Del Consejo de Administración.
 - b. Del Consejo de Vigilancia.
 - c. Del Director General.
6. Lectura de Planes y Presupuestos para el Ejercicio Social 2026.
7. Propuesta para aplicación de excedentes.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura

| Día y Fecha | Sucursal | Lugar | Hora de registro | Hora de Inicio |
|----------------------------|---|---|-------------------------|-----------------------|
| Viernes 09/enero/2026 | Teocuitatlán de Corona (Tuxcueca y Techaluta) | Guadarrama # 53, Col. Centro, Teocuitatlán de Corona, Jalisco | 15:30 horas | 16:00 horas |
| Viernes 09/enero/2026 | Sayula y San Gabriel (Juanacatlán) | Ávila Camacho # 13, Col. Centro, Sayula, Jalisco | 15:30 horas | 16:00 horas |
| Lunes 12/enero/2026 | Vista Hermosa | Independencia # 61, Col. Centro, Vista Hermosa, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Martes 13/enero/2026 | Colima, Villa de Álvarez, Cuahtémoc (San marcos) | Av. Felipe Sevilla del Río # 372, Col. Lomas de Circunvalación de Colima, Colima | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Martes 13/enero/2026 | Mazamitla | Justo Bernal Magaña Esquina con Nezahualcóyotl # 5, Col. Centro, Mazamitla, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Martes 13/enero/2026 | Concepción de Buenos Aires (La Manzanilla de la Paz) | Miguel Hidalgo # 13, Col. Centro, Concepción de Buenos Aires, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Miércoles 14/enero/2026 | Tecalitlán | Francisco I. Madero # 59, Col. Centro, Tecalitlán, Jalisco | 15:30 horas | 16:00 horas |
| Miércoles 14/enero/2026 | Tuxpan | Francisco I. Madero # 30, Col. Centro, Tuxpan, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Miércoles 14/enero/2026 | Pihuamo | Reforma # 2, Col. Centro, Pihuamo, Jalisco | 15:30 horas | 16:00 horas |
| Jueves 15/enero/2026 | Gómez Farías | 5 de Mayo # 5-A, Col. Centro, Gómez Farías, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Jueves 15/enero/2026 | Zapotiltic | Ocampo # 57, Col. Centro, Zapotiltic, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Viernes 16/enero/2026 | Cd. Guzmán | Pascual Galindo # 89, Col. Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |
| Sábado 17/enero/2026 | Tamazula | Guzmán # 3 Norte, Col. Centro, Tamazula de Gordiano, Jalisco | 16:30 horas | 17:00 horas |

En caso de no reunirse el quórum requerido para la instalación de la Asamblea Seccional en primera convocatoria, se levantará el acta correspondiente para su debida constancia y se convocará por segunda vez con por lo menos 5 días naturales de anticipación en los mismos términos de la primera convocatoria, la cual se desahogará con los Socios que se encuentren presentes de conformidad a lo señalado en la Ley General de Sociedades Cooperativas y en las Bases Constitutivas. Los socios deberán asistir puntualmente y registrarse previo a su ingreso a la Asamblea, exhibiendo su identificación oficial y/o su libreta de Socio.



Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente



Mtro. Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
Secretario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tamazula de Gordiano, Jal., a 02 de enero de 2026

El Consejo de Administración de Caja Popular Tamazula S.C. de A.P. de R. L. de C.V., con fundamento en los artículos 32, 33, 34, 36 y demás relativos de las Bases Constitutivas, así como los artículos 37 y 40 de la Ley General de Sociedades Cooperativas:

CONVOCA

A los Socios Delegados a celebrar la XLVI Cuadragésima Sexta Asamblea General Ordinaria de Caja Popular Tamazula S.C. de A.P. de R. L. de C.V., que se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora prevista a continuación y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Reglamento de Asamblea.
3. Elección del Presidente de Debates, al menos 2 Escrutadores y 2 Constatadores de Acta.
4. Presentación en video de los informes del ejercicio social 2025:
 - a. Del Consejo de Administración.
 - b. Del Consejo de Vigilancia.
 - c. Del Director General.
5. Lectura y aprobación de planes y presupuestos para el ejercicio social 2026.
6. Resolución sobre la admisión, exclusión y separación voluntaria de los socios.
7. Propuesta para aplicación de excedentes.
8. Elección y/o reelección de Consejeros y suplentes. Toma de protesta.
9. Restructuración del Consejo de Administración y otorgamiento de poder a los miembros del Consejo de Administración.
10. Lectura de Acuerdos.
11. Clausura.

| DÍA Y FECHA | SUCURSAL | LUGAR | HORA DE REGISTRO | HORA DE INICIO |
|-------------------------|--|---|-------------------------|-----------------------|
| Sábado 25/abril/2026 | Asamblea General de Representantes | Av. Vista Hermosa No. 13 Península de Santiago C.P. 28867 Manzanillo, Colima. | 9:30 a.m. | 10:00a.m. |

En caso de no reunirse el quórum requerido para la instalación de la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, se levantará el acta correspondiente para su debida constancia y se convocará por segunda vez con por lo menos 5 días naturales de anticipación en los mismos términos y se considerará válidamente instalada cuando el quórum de la Asamblea General Ordinaria sea al menos el 50% de los Socios Delegados convocados; para que los Acuerdos tomados sean válidos, se requerirá la votación de al menos la mitad de los Socios Delegados que hayan establecido quórum; y para el punto de Reelección de Consejeros, se requerirá la votación al menos las dos terceras partes de los Socios Delegados de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Sociedades Cooperativas y en las Bases Constitutivas.

Los Socios deberán asistir puntualmente y registrarse previo a su ingreso a la Asamblea, exhibiendo su identificación oficial vigente y/o su libreta de Socio.



Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente



Mtro. Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
Secretario

REGLAMENTO DE ASAMBLEA

1.0 OBJETIVO

Conocer los resultados de su gestión y contribuir a la mejora de la Sociedad.

2.0 ALCANCE

Es aplicable el presente documento a las Asambleas Seccionales.

3.0 CONTENIDO

3.1 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ASAMBLEAS

3.1.1 La Asamblea la preside el consejero de administración con mayor nivel jerárquico que se encuentre presente.

3.1.2 Quien realice la función de Secretario, levanta y firma el acta de la Asamblea, quien funja como Prosecretario levanta los acuerdos de la Asamblea.

3.1.3 De los Socios presentes se debe elegir al menos dos Escrutadores (conteo de votos) y dos Constatadores de acta quienes apoyan en la verificación del acta (acuerdos) respectivamente los cuales pueden ser propuestos o auto proponerse y ser aprobados conforme a lo descrito en la actividad 3.2.5 de la presente política.

3.1.4 Es materia de la Asamblea:

- I. Elegir a sus Delegados.
- II. Conocer los informes del: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Director General.
- III. Conocer la situación financiera de la Seccional y recibir los estados financieros de la Sociedad en general.
- IV. Conocer los planes de trabajo y presupuesto de la Seccional.
- V. Conocer y proponer sobre el destino de los excedentes.

Conforme al orden del artículo 44. Materia de Asamblea.

3.2 PROPUESTAS, ACLARACIONES, PREGUNTAS Y COMENTARIOS CON RELACIÓN A LOS INFORMES PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

3.2.1 Con el fin de llevar un orden en las propuestas, aclaraciones, dudas y comentarios de los informes presentados, al término de la presentación de cada uno de ellos, el Presidente de Asamblea abre un espacio para el registro y control de la participación de los Socios, estando en el entendido que no se debe exponer problemas personales durante su participación.

3.2.2 Cerrado el período de registro por el Presidente de Asamblea, no puede registrarse ninguna otra participación y tiene la palabra los participantes en el orden que se hayan registrado.

3.2.3 Todo participante puede hacer propuestas o comentarios y solicitar las aclaraciones correspondientes, de acuerdo al informe que se haya presentado.

3.2.4 No se debe salir del tema, en caso contrario es llamado al orden por el Presidente de Asamblea y su participación debe ser de 3 minutos como máximo los cuales deben ser medidos a través de la proyección del tiempo en un lugar visible para toda la Asamblea.

3.2.5 Las propuestas surgidas en las Asambleas deben ser secundadas por lo menos por tres Socios y votadas por al menos la mitad de los Socios que hayan establecido el quórum para poder ser acordadas y presentadas ante la Asamblea General Ordinaria.

3.3 DERECHO A VOZ Y VOTO

3.3.1 En todas las etapas de la Asamblea, a cada Socio le corresponderá un solo voto, el cual no será transferible, ni podrá ejercerse por correspondencia, siempre y cuando hayan llegado antes del cierre del quórum.

3.3.2 Para que los acuerdos tomados sean válidos, se requerirá la votación de al menos la mitad de los Socios que hayan establecido el quórum.

3.3.3 Los Colaboradores y las personas Invitadas por el Consejo de Administración tienen derecho de voz, siempre y cuando la persona que presida la Asamblea les dé ese derecho.

3.3.4 Las votaciones, debe realizarse por escrutinio (conteo de votos).

3.4 GENERALIDADES

3.4.1 Para determinar la existencia de quórum se establecerá un tiempo máximo de tolerancia de 20 minutos respecto a la hora establecida en la convocatoria.

3.4.2 Se considerará válidamente instalada la Asamblea en virtud de primera convocatoria, cuando estén presentes, al menos, el cincuenta por ciento de los Socios convocados.

3.4.3 Si no existe el suficiente número de Socios en la primera convocatoria, se convocará por segunda vez con por lo menos 5 días naturales de anticipación en los mismos términos y podrá celebrarse en este caso, con el número de Socios que concurran, siendo válidos los acuerdos que se tomen, siempre y cuando estén apegados a la Ley y a las Bases Constitutivas.

3.4.4 El tiempo máximo para el término de la Asamblea, es hasta que se hayan concluido todos los puntos del orden del día de la convocatoria respectiva publicada.

3.4.5 En la Asamblea solo se deben tratar los asuntos establecidos en el orden del día, no habiendo lugar a asuntos no agendados en la convocatoria.

3.4.6 Los casos no previstos en la presente política, deben ser resueltos por el Presidente de la Asamblea en función.

3.5 ORDEN

3.5.1 No se permite la participación de algún Socio que se encuentre bajo los efectos del alcohol o de alguna droga.

3.5.2 Cualquier Socio o grupo de Socios que con su actitud pretenda alterar el orden, debe ser convenido por el Presidente de la Asamblea y si persiste(n) será(n) excluido(s) de la misma mediante invitación cordial.

3.5.3 El Asesor Jurídico debe revisar el formato base de datos para los representantes Delegados con inasistencia FOR-GOB-023 antes de toda Asamblea Seccional, para identificar al Socio que de acuerdo al artículo 151, fracción III de las Bases Constitutivas, no podrá ser sujeto a ser representante Delegado.

Atentamente

“Juntos Cooperamos para Beneficio Mutuo”
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente

Mtro. Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
Secretario

GLOSARIO

APALANCAMIENTO: Es la relación entre capital propio e inversión total (capital propio + crédito) en una operación financiera. A mayor crédito, mayor apalancamiento y menor inversión de capital propio.

ATM: Cajero Automático.

CARTERA VENCIDA: La conforman los créditos con morosidad igual o mayor a 90 días, afecta la "EPRC" (Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios).

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

CPT: Caja Popular Tamazula.

CRÉDITOS CASTIGADOS: Son créditos de difícil cobro o con pocas posibilidades de recuperación. Por dicha acción se deja de afectar la "EPRC"

DCG: Disposiciones de Carácter General. Es la normatividad que emite la "CNBV" a la Cooperativa con el fin de supervisar y dar certeza a su funcionamiento.

EPRC: "Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios". Es una reserva de dinero que se toma de los excedentes de la Cooperativa ante posibles riesgos que se generan del total de la cartera vencida y sólo ciertos porcentajes de la cartera morosa.

FOCOOP: Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores

FT: Financiamiento al Terrorismo

ICAP: Índice de Capitalización por Riesgos. Representa la fortaleza financiera de la institución ante riesgos.

KPI: "Key Performance Indicator", que se traduce como "indicador clave de rendimiento". Se trata de una herramienta de gestión que permite medir el desempeño de una empresa.

LGSC: Ley General de Sociedades Cooperativas.

LRASCAP: Ley que Regula las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo

MN: "Margen Neto" es el porcentaje de ingresos que queda después de todos los costos y gastos.

MOROSIDAD: Es el retraso o falta de puntualidad en el pago al crédito, se considera morosidad al período de retraso de 1 a 89 días de la fecha determinada. Afecta la "EPRC".

PLD: Prevención de Lavado de Dinero.

RA: "Ratio de Activo" mide el nivel de generación de ingresos en función de los activos que tiene la cooperativa.

ROA: "Retorno sobre Activos" es una métrica financiera que mide la rentabilidad de una empresa en relación con sus activos totales.

ROE: "Return on Equity" es un indicador financiero que mide la rentabilidad de una empresa en relación con el patrimonio de sus accionistas.

ROI: "Retorno de la Inversión" es una métrica financiera que evalúa el rendimiento económico de una inversión en relación con su coste.

SOCAP: Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

Dirección General

Estimados socios:

La Asamblea General es el momento más importante de nuestra vida institucional. Es el espacio donde rendimos cuentas con claridad y donde reafirmamos el sentido de nuestra cooperativa.

Este año cerramos la estrategia 2025 con resultados históricos. Alcanzamos un activo total de 3,251 millones de pesos y una cartera total de 2,400 millones, de los cuales 2,219 millones corresponden a cartera vigente. Estas cifras no son solo indicadores financieros; representan confianza, disciplina y trabajo compartido.

Hoy somos 98,138 socios atendidos en 24 sucursales. Ese crecimiento no se explica solo por expansión operativa, sino por credibilidad. Cuando un socio ahorra con constancia o paga puntualmente su crédito, fortalece a toda la institución.

El ejercicio 2025 ha sido el mejor año en resultados económicos en la historia de Caja Popular Tamazula. Gracias a esa solidez estaremos distribuyendo cerca de 60 millones de pesos en obra social. Ese recurso vuelve a la comunidad en forma de educación cooperativa, apoyos sociales y fortalecimiento institucional. Esa es la esencia del modelo que decidimos construir.

Nuestro Nivel de Capitalización (NICA) de 343.51% confirma una cooperativa fuerte, prudente y estable. Esta fortaleza nos permite operar con seguridad y pensar en el largo plazo.

También asumimos con responsabilidad nuestras áreas de mejora. La cartera vencida de 180 millones de pesos (7.51%) representa un reto que atenderemos con mayor acompañamiento, análisis y cultura de pago. Mejorar no es reconocer debilidad; es ejercer liderazgo con honestidad.

Cerramos esta etapa estratégica con resultados sólidos, pero sobre todo con claridad de propósito. Como señalaba José María Arizmendiarieta, el desarrollo económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr el desarrollo social y humano. Esa idea resume lo que somos y lo que queremos seguir siendo.

La fortaleza financiera tiene sentido únicamente cuando se traduce en bienestar colectivo.

Gracias por su confianza. Sigamos trabajando con responsabilidad, unidad y visión de largo plazo.

Con respeto y compromiso,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Uriel Ocegüera González'.

Cooperativista Uriel Ocegüera González
DIRECTOR GENERAL

RESULTADO DEL EJERCICIO

El ejercicio social 2025 quedará grabado en la memoria institucional de Caja Popular Tamazula como el año de la consolidación y el crecimiento sin precedentes. **Con gran orgullo y satisfacción, presentamos ante esta Asamblea un resultado financiero que supera cualquier registro previo en nuestra historia: la obtención de un excedente récord de \$164,172,494.63.** Esta cifra no solo representa un número extraordinario en nuestro balance, sino que marca un salto cuantitativo excepcional al superar por más de 34 millones de pesos los \$130,195,846.00 alcanzados en el año 2024. Este incremento es el reflejo de una institución viva, dinámica y, sobre todo, profundamente confiable.

Este éxito pertenece, en primer lugar, a nuestros más de 98 mil socios y 24 mil ahorradores menores, quienes, con su lealtad, sus ahorros y el cumplimiento puntual de sus compromisos, dan vida y sentido a nuestro modelo económico social. Son ellos quienes, al confiar su patrimonio a esta institución, permiten que el espíritu del cooperativismo se transforme en prosperidad compartida.

De igual manera, este excedente histórico es el resultado directo de la excelencia en la gestión. Debemos destacar la labor de los colaboradores y directivos, cuya visión estratégica, planeación rigurosa y ejecución impecable permitieron optimizar cada recurso. El esfuerzo diario de cada empleado en las sucursales y la dirección acertada de nuestros líderes han garantizado que la calidad en el servicio y la eficiencia administrativa sean los estandartes de nuestra operación.

El resultado obtenido en el ejercicio 2025 no es una meta final, sino una nueva plataforma de impulso. Al haber alcanzado estos niveles de excedencia, reafirmamos nuestra solvencia y nuestra capacidad de reinversión social en beneficio de todos los asociados. Este éxito nos llena de júbilo, pero también nos otorga una gran responsabilidad: nos comprometemos a que este 2026 sea un año donde redoblemos esfuerzos para superar nuestros propios límites. Con la unidad de nuestros socios y la profesionalización de nuestra gestión, estamos convencidos de que el camino por delante seguirá siendo de éxito, bienestar y fortalecimiento para todas las familias que integran esta gran comunidad Caja Popular Tamazula.

Por primera vez en la historia y con base al Artículo 202 en el Capítulo 3 de las Disposiciones de Carácter General en su fracción VI durante el ejercicio 2025

se obtuvo un excedente de

\$164,172,494.63

Fondo de Previsión Social

| Concepto | Saldo inicial 2025 | Reserva | Utilizado | Saldo final 2025 |
|---|--------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Apoyo a capacidades diferentes | \$196,821.55 | - | - | \$196,821.55 |
| Actividades deportivas | \$69,540.00 | - | - | \$69,540.00 |
| Becas | \$6,849,457.82 | \$7,000,000.00 | \$5,516,125.00 | \$8,333,332.82 |
| Fondo de educación cooperativa | \$3,221,137.91 | \$717,939.74 | - | \$3,939,077.65 |
| Servicios médicos | \$5,730,657.78 | - | \$502,999.79 | \$5,227,657.99 |
| Obsequios para mamás y papás | \$1,647,233.41 | - | \$1,434,115.79 | \$213,117.62 |
| Promoción de útiles | \$2,029,715.24 | - | \$1,003,585.40 | \$1,026,129.84 |
| Donativos | \$122,000.00 | \$200,000.00 | \$147,121.04 | \$174,878.96 |
| Seguro saldo deudor y ahorro | \$8,207,623.60 | \$18,000,000.00 | \$17,906,839.12 | \$8,300,784.48 |
| Gastos funerarios | - | \$2,987,660.88 | \$2,987,660.88 | - |
| Evento día del niño | \$206,707.46 | - | \$191,782.80 | \$14,924.66 |
| Bolo navideño | \$250,000.00 | - | - | \$250,000.00 |
| Ayuda a gastos funerarios mayores de 70 y menores | - | \$2,000,000.00 | \$2,600.00 | \$1,997,400.00 |

Total utilizado en el Fondo de Previsión Social en el 2025:
\$29,692,829.82

Nota: Los gastos se presentan sin IVA.

Indicadores Financieros

Con mucho orgullo informamos que nuestros indicadores se encuentran positivos y dentro de los parámetros que nos marca la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

| CONCEPTO | DICIEMBRE 2025 | PARÁMETRO RECOMENDADO POR CNBV |
|---|-------------------|--------------------------------------|
| COBERTURA FINANCIERA | | |
| Índice de Capitalización por Riesgo (ICAP) | 343.5142 | Mínimo 150 |
| Cobertura de Cartera Vencida | 111.9625 | Mínimo 90 |
| Solvencia | 109.0611 | Mínimo 100 |
| Coefficiente de Liquidez | 22.9437 | Mínimo 10 |
| CALIDAD DE ACTIVOS | | |
| Índice de Morosidad | 7.5160 | Máximo 10 |
| Índice de Morosidad sin Intereses | 6.7900 | Máximo 10 |
| Fondeo de Activos Improductivos | 13.1185 | Máximo 100 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA | | |
| Crédito Neto | 67.5957 | Mín. 70 / Máx. 80 |
| RENTABILIDAD | | |
| Autosuficiencia Operativa | 133.2072 | Mínimo 100 |
| Gastos de Administración | 76.7238 | Máximo 70 |
| Rendimiento Sobre Activos | 3.6383 | Mayor a "0" |
| Margen Financiero | 86.4586 | Mínimo 70 |

Beneficios Entregados

| BENEFICIOS OTORGADOS | IMPORTE |
|--|------------------------|
| Promoción de Útiles Escolares | \$1,003,585.40 |
| Gastos Funerarios | \$2,987,660.88 |
| Protección ahorro, préstamo y parte social | \$17,906,839.12 |
| Apoyo a socios mayores de 70 años | \$2,600.00 |
| Becas | \$5,516,125.00 |
| Apoyo para servicios médicos | \$502,999.79 |
| Donativos | \$147,121.04 |
| Evento día del niño | \$191,782.80 |
| Obsequios mamá y papá ahorradores | \$1,434,115.79 |
| TOTAL | \$29,692,829.82 |

Nota: Los gastos se presentan sin IVA.

Total de BENEFICIOS entregados
durante el 2025
\$29,692,829.82

Aportaciones

Aportaciones que se realizaron en el 2025 a entidades supervisoras y de asesoría.

| Entidades | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuota de Supervisión | \$1,307,577.33 | \$1,336,402.45 |
| Fondo de Protección al Ahorro | \$2,749,572.00 | \$4,464,654.00 |
| Cuotas a la Federación | \$163,007.21 | \$307,212.00 |
| TOTAL | \$4,220,156.54 | \$6,108,268.45 |

CAJA POPULAR TAMAZULA SC DE AP DE RL DE CV - NIVEL DE OPERACIONES III

GUZMÁN NORTE No. 3 TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Cifras en Miles de Pesos)

| ACTIVO | 2024 | 2025 | PASIVO y CAPITAL | 2024 | 2025 |
|--|------------------|------------------|--|-------------------|-------------------|
| DISPONIBILIDADES | 24,184 | 22,749 | CAPTACIÓN TRADICIONAL | | |
| INVERSIONES EN VALORES | 741,206 | 900,041 | Depósitos de exigibilidad inmediata | \$1,731,759 | \$ 1,773,607 |
| Títulos para negociar | - | - | Depósitos a plazo | 604,610 | 652,964 |
| Títulos disponibles para la venta | 400,481 | 383,831 | Cuentas sin movimientos | 320 | 683 |
| Títulos conservados al vencimiento | 340,726 | 516,210 | | 2,336,689 | 2,427,255 |
| DEUDORES POR REPORTE | 42,533 | 27,723 | PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | | |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | | | De corto plazo | \$ 8,799 | \$ 16 |
| Créditos comerciales | 178,756 | 269,963 | De largo plazo | - | - |
| Créditos al consumo | 1,888,441 | 1,866,556 | | \$ 8,799 | \$ 16 |
| Créditos a la vivienda | 83,382 | 82,791 | COLATERALES VENDIDOS | | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | 2,150,578 | 2,219,311 | Reportos | \$ - | \$ - |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | | | Otros colaterales vendidos | - | - |
| Créditos comerciales | 46,452 | 71,465 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Créditos al consumo | 100,259 | 99,905 | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | \$ - | \$ - |
| Créditos a la vivienda | 4,635 | 8,990 | Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de Formalizar por su Asamblea General de Socios | - | - |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | 151,346 | 180,360 | Fondo de previsión social | 25,310 | 25,805 |
| CARTERA DE CRÉDITO | 2,301,924 | 2,399,671 | Fondo de educación cooperativa | 3,221 | 3,939 |
| Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios | -179,754 | -201,936 | Acreedores de liquidación de operaciones | - | - |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) | 2,122,171 | 2,197,735 | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | - | - |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 7,075 | 6,296 | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 62,522 | 73,722 |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) | 2,327 | 2,323 | | 91,053 | 103,466 |
| PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | 67,849 | 75,458 | PTU DIFERIDA (NETO) | - | - |
| INVERSIONES PERMANENTES | 10 | 10 | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | - | - |
| ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | TOTAL PASIVO | 2,436,540 | 2,530,737 |
| PTU DIFERIDA (NETO) | - | - | CAPITAL CONTABLE | | |
| OTROS ACTIVOS | | | CAPITAL CONTRIBUIDO | | |
| Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles | 3,075 | 5,976 | Capital social | \$ - | \$ - |
| Otros Activos a corto y largo plazo | 10,152 | 12,894 | Certificados de aportación ordinarios | \$ 56,226 | \$ 58,876 |
| | 13,227 | 18,869 | Certificados excedentes voluntarios | \$ - | \$ - |
| | | | Certificados para capital de riesgo | \$ 56,226 | \$ 58,876 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 3,020,583 | 3,251,205 | Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea general de socios | - | - |
| CUENTAS DE ORDEN | | | Efecto por Incorporación al Régimen de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo | \$ - | \$ - |
| Avales Otorgados | \$ - | \$ - | CAPITAL GANADO | | |
| Activos y Pasivos Contingentes | \$ - | \$ - | Fondo de reserva | \$ 396,499 | \$ 496,499 |
| Compromisos Crediticios | \$ 361,163 | \$ 662,840 | Resultado de ejercicios anteriores | - | - |
| Bienes en Mandato | \$ - | \$ - | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 1,130 | 921 |
| Bienes en Custodia o en Administración | \$ - | \$ - | Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - |
| Colaterales Recibidos por la Entidad | \$ - | \$ 27,723 | Resultado neto | 130,188 | 164,172 |
| Colaterales Recibidos y Vendidos por la Entidad | \$ - | \$ - | | 527,817 | 661,592 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | \$ - | \$ - | TOTAL CAPITAL CONTABLE | \$ 584,042 | \$ 720,468 |
| Otras cuentas de registro | \$ 80,335 | \$ 106,075 | TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL | 3,020,583 | 3,251,205 |
| | \$ 495,503 | \$ 150,207 | | | |

***El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024.**

| | | |
|---|---------------|---------------|
| Monto Histórico de Capital social, certificados de aportaciones ordinarias, | 56,226 | 58,876 |
| Monto Histórico de Capital Social, certificados excedentes o voluntarios | - | - |
| Monto Histórico de Capital Social, certificados de capital de riesgo | - | - |

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Estimación Preventiva para riesgos crediticios, Anexo "C" | 172,427 | 193,778 |
| Estimación Preventiva para riesgos crediticios adicional, Anexo "E" | 7,327 | 8,158 |
| Estimación Preventiva para riesgos Crediticios Requerida | 179,754 | 201,936 |
| Estimación Preventiva para riesgos Crediticios constituida | 179,754 | 201,936 |
| Porcentaje de cobertura de Estimaciones | 100% | 100% |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El presente balance general se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx, de conformidad al inciso a) de la Frac. III del Art. 202"

CAJA POPULAR TAMAZULA SC DE AP DE RL DE CV - NIVEL DE OPERACIONES III
GUZMÁN NORTE No. 3 TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

| | 2024 | 2025 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos por intereses | 373,540 | 443,846 |
| Gastos por intereses | 77,571 | 72,727 |
| Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) | - | - |
| MARGEN FINANCIERO | 295,969 | 371,119 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 42,661 | 36,513 |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | 253,308 | 334,606 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 1,004 | 899 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 2,170 | 2,423 |
| Resultado por Intermediación | 45,406 | 27,609 |
| Otros Ingresos (Egresos) de la Operación | 2,017 | -1,616 |
| Gastos de Administración y promoción | 169,377 | 194,903 |
| RESULTADO DE OPERACIÓN | 130,188 | 164,172 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - | - |
| RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS | 130,188 | 164,172 |
| Operaciones discontinuas | - | - |
| RESULTADO NETO | 130,188 | 164,172 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

"El presente Estado de Resultado se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx, de conformidad al inciso b) Frac. III del Art. 202"

CAJA POPULAR TAMAZULA SC DE AP DE RL DE CV - NIVEL DE OPERACIONES III
GUZMÁN NORTE No. 3 TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Miles de Pesos)

| CONCEPTO | Capital Contribuido | | | Capital Ganado | | | | | Total capital contable |
|---|---------------------|--|--|------------------|------------------------------------|--|---|----------------|------------------------|
| | Capital Social | Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital formalizadas por su Asamblea General de Socios | Efecto por incorporación al régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular | Fondo de Reserva | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2024 | 56,226 | - | - | 396,499 | - | 1,130 | - | 130,188 | 584,043 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS. | | | | | | | | | |
| Suscripción de certificados de aportación | 2,650 | - | - | - | - | - | - | - | 2,650 |
| Capitalización de excedentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | 100,000 | - | - | - | -100,000 | - |
| Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de excedentes | - | - | - | - | - | - | - | -30,188 | -30,188 |
| Total | 2,650 | - | - | 100,000 | - | - | - | -130,188 | -27,538 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | |
| - Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | 164,172 | 164,172 |
| - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | -209 | - | - | -209 |
| - Resultado por tenencia de activos no monetarios. | - | - | - | - | - | - | - | - | 0 |
| Total | - | - | - | - | - | -209 | - | 164,172 | 163,963 |
| Saldo al 31 de DICIEMBRE de 2025 | 58,876 | - | - | 496,499 | - | 921 | - | 164,172 | 720,468 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

"El presente Estado de Variaciones en el capital contable se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx de conformidad al inciso d) Frac. III del Art. 202"

CAJA POPULAR TAMAZULA SC DE AP DE RL DE CV - NIVEL DE OPERACIONES III
GUZMÁN NORTE No. 3 TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

| | 2024 | 2025 |
|--|-----------------|-----------------|
| Resultado Neto | 130,188 | 164,172 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | - | - |
| Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión | - | - |
| Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo | 6,358 | 5,165 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 3,051 | - |
| Previsiones | -198,252 | 2,748 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - | - |
| Operaciones discontinuadas | - | - |
| | -188,843 | 7,913 |
| Actividades de Operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | -64,940 | -158,835 |
| Cambio en deudores por Reporto | 8,879 | 14,810 |
| Cambio en Cartera de Crédito (neto) | 92,069 | -75,565 |
| Cambio en Bienes Adjudicados (neto) | 19 | 4 |
| Cambio en Otros Activos Operativos (neto) | -240 | -4,864 |
| Cambio en Captación Tradicional | 62,727 | 90,566 |
| Cambio en Préstamos bancarios y Otros Organismos | 8,795 | -8,783 |
| Cambio en Colaterales Vendidos | - | - |
| Cambio en Otros Pasivos Vendidos | -51,504 | 9,666 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 55,805 | -133,000 |
| Actividades de Inversión | | |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | 418 | - |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | -14,496 | -12,773 |
| Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas | - | - |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas | - | - |
| Cobros por disposición de otras inversiones permanentes | - | - |
| Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes | - | - |
| Cobros de Dividendos en efectivo | - | - |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | 6,265 | - |
| Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta | - | - |
| Cobros por disposición de otros activos de larga duración | - | - |
| Pagos por adquisición de otros activos de larga duración | - | - |
| Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión | 7,813 | -12,773 |
| Actividades de Financiamiento | | |
| Cobros por emisión de certificados de aportación | 2,260 | 2,650 |
| Retiro de aportaciones | - | - |
| Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo | - | - |
| Resultado por Valuación de títulos disponibles para la venta | - | -209 |
| Distribución de excedentes a fondos sociales | - | -30,188 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 2,260 | -27,747 |
| Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | -8,403 | -1,435 |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo | - | - |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 32,588 | 24,184 |
| Efectivo y equivalentes de Efectivo al final del período | 24,184 | 22,749 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

"El presente Estado de Resultado se publica en cumplimiento a las Disposiciones aplicables, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio www.cnbv.gob.mx, de conformidad al inciso b) Frac. III del Art. 202"

CAJA POPULAR TAMAZULA SC DE AP DE RL DE CV - NIVEL DE OPERACIONES III
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| | |
|---|-----------------------|
| INGRESOS POR INTERESES | 443,845,654.28 |
| Intereses de Disponibilidades | 138,215.05 |
| Interés y Rendimiento a Favor Provenientes de Inversiones en Valores | 44,929,475.20 |
| Interés y Rendimiento de Operaciones en Reporto | 3,608,033.85 |
| Interés de Cartera de Crédito Vigente | 385,918,798.93 |
| Interés de Cartera de Crédito Vencida | 9,251,131.25 |
| Comisiones por el Otorgamiento del Crédito | 0 |
| GASTOS POR INTERESES | 72,727,149.81 |
| Interés por Depósitos de Exigibilidad Inmediata | 34,039,942.84 |
| Interés por Depósitos a Plazo | 38,619,796.16 |
| Interés por Préstamos Bancarios y de Otros Organismos | 67,410.81 |
| RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO) | 295,968,756.49 |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGO CREDITICIO | 36,512,606.95 |
| Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio Derivada de la Calificación | 34,978,927.58 |
| Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio Adicional | 1,533,679.37 |
| COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS | 898,902.79 |
| Otras Comisiones y Tarifas Cobradas | 898,902.79 |
| COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS | 2,423,107.45 |
| Por Servicios | 2,263,386.51 |
| Otras comisiones y tarifas pagadas | 159,720.94 |
| RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN | 27,609,107.25 |
| Resultado por Compraventa de Valores | 27,609,107.25 |
| OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN | -1,615,572.55 |
| Recuperación de Cartera de Crédito | |
| Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio | |
| Afectación a la Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro | -982,187.58 |
| Quebrantos | -14,072.78 |
| Resultado en Venta de Bienes Adjudicados | 648,976.19 |
| Estimación por Pérdida de Valor de Bienes Adjudicados | 504,772.20 |
| Resultado por Adjudicación de Bienes | 0 |
| Resultado en Venta de Propiedades, Mobiliario y Equipo | 34,092.99 |
| Cancelación de la Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro | 406,785.00 |
| Intereses a Favor Provenientes de Prestamos a Funcionarios y Empleados | 663,992.41 |
| Otras Partidas de los Ingresos (Egresos) de la Operación | -1,967,189.83 |
| Baja de activos por reciclaje, depuración y donación | 98,803.26 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN | 194,902,732.93 |
| Beneficios Directos de Corto Plazo | 112,627,667.38 |
| Remuneraciones y Prestaciones | 112,627,667.38 |
| Sueldos | 65,944,750.26 |
| Salarios | 57,792,858.57 |
| Tiempo Extra Normales | 115,924.42 |
| Vacaciones | 3,195,574.64 |
| Prima Vacacional | 48,318.75 |
| Aguinaldo | 3,100,407.39 |
| Prima Dominical | 34,219.11 |
| Vacaciones no gozadas | 142,294.78 |
| Gratificaciones | 2,191,256.87 |
| Prestaciones | 44,491,660.25 |
| IMSS | 6,993,857.16 |
| Cesantía y Vejez | 6,452,038.03 |
| INFONAVIT Aportación | 3,907,920.59 |
| Premio de Puntualidad y Asistencia | 4,357,248.19 |

| | |
|--|-------------------------|
| Uniformes | - |
| Fondo de Ahorro | 6,977,880.22 |
| Vale de Despensa | 12,211,895.58 |
| Becas para Trabajadores | - |
| Bono Estímulo Adicional | 3,554,820.48 |
| Ayuda para renta | 36,000.00 |
| Honorarios | 3,756,692.51 |
| Arrendamientos | 1,917,358.32 |
| Gastos de Promoción y Publicidad | 3,339,930.12 |
| Aportaciones al Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas | 4,377,970.17 |
| Impuestos y Derechos Diversos | 18,115,488.56 |
| Gastos No Deducibles | 3,233,672.41 |
| Gastos en Tecnología | 2,602,044.93 |
| Depreciaciones | 7,484,934.51 |
| Amortizaciones | 3,735,384.35 |
| Costo Neto del Periodo Derivado de Beneficios a los Empleados | 2,747,634.70 |
| Otros Gastos de Administración y Promoción | 30,963,954.97 |
| Gastos de Asamblea | 1,281,721.88 |
| Viáticos Globales | 9,695,061.34 |
| Directivos | 7,655,157.76 |
| Pasajes y Viáticos D | 339,328.26 |
| Incentivos en Especie D | 431,376.17 |
| Gasolina y Lubricantes D | 330,146.50 |
| Capacitaciones D | 202,536.78 |
| Gastos No Deducibles D | 4,583,544.55 |
| Reuniones D | 26,095.62 |
| Otros D | 443,231.14 |
| Consumo de Alimentos D | 60,116.87 |
| Teléfono D | 18,474.11 |
| Fondo de Ahorro D | 1,220,307.76 |
| Empleados | 1,825,804.06 |
| Pasajes y Viáticos E | 626,332.96 |
| Capacitaciones E | 857,459.75 |
| Consumo de Alimentos E | 342,011.35 |
| Viáticos Terceros | 214,099.52 |
| Gastos de Oficina | 9,234,947.62 |
| Vigilancia y Seguridad | 4,169,237.32 |
| Mantenimiento | 2,032,626.52 |
| Eventos y Festejos | 1,251,697.38 |
| Otros Gastos | 3,298,662.91 |
| Auxilios Funerarios (Profun) | 41,548.00 |
| Subsidio y Desarrollo | - |
| Seguros y Fianzas | 1,251,320.32 |
| Gastos de Representación y Relaciones Publicas | 5,969.33 |
| Enseres Menores | 221,800.23 |
| Otros Gastos | 124,660.25 |
| Libros, Revistas y Suscripciones | 12,849.52 |
| Otros Servicios de Terceros | - |
| Remodelaciones y Mejoras | 5,780.00 |
| Protección Mayor de 70 años | 453,750.00 |
| Protección Menor de 15 años | 6,205.89 |
| TARJETAS VALE DE DESPENSAS | 4,934.38 |
| BENEFICIO AL PERSONAL NO SUJETO A NÓMINA | 1,728,063.05 |
| PROTECCIONES NO CUBIERTAS POR LA ASEGURADORA | - |
| PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS | - |
| OPERACIONES DISCONTINUADAS | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | \$164,172,494.63 |

Para que Caja Popular Tamazula cumpla sus objetivos, mantiene una organización basada en seis direcciones especializadas.



• **Administración y Finanzas** (nuestra solidez): Dirección responsable de la gestión financiera de la cooperativa. Se asegura de que los recursos se utilicen de forma inteligente y responsable, garantizando que Caja Popular Tamazula se mantenga como una institución solvente y fuerte.



• **Capital Humano** (nuestra gente): Se encarga de seleccionar y capacitar al personal de sucursales, áreas de soporte y corporativo. Su meta es asegurar que cada colaborador posea los valores y conocimientos necesarios para ofrecer un trato amable, respetuoso y eficiente.



• **Comercialización y Marketing** (nuestra cercanía): Su labor consiste en analizar las necesidades de los socios para diseñar productos (ahorro, préstamos, seguros) de alto valor. Asimismo, supervisa la atención diaria en sucursales, asegurando un servicio de asesoría y acompañamiento constante.



• **Cumplimiento** (nuestra integridad): Es el área responsable de vigilar que todas las actividades se realicen conforme a la ley. Su labor protege a la cooperativa y a los socios, asegurando una institución transparente, honesta y alineada con las normas de las autoridades financieras.



• **Operaciones** (nuestra calidad): Garantiza que los procesos y flujos de trabajo (como la apertura de cuentas o solicitudes de crédito) sean rápidos, sencillos y precisos, optimizando la experiencia del socio en cada sucursal.



• **Tecnologías de la Información** (nuestra protección): Área encargada de resguardar los sistemas y la información digital. Trabaja para que las plataformas operen de manera continua y, primordialmente, para proteger los datos y ahorros contra riesgos tecnológicos o humanos.



Dirección de Administración y Finanzas

Apreciables socios de Caja Popular Tamazula:

Es un honor presentarles el informe del trabajo realizado por el Área Administrativa durante el ejercicio 2025, un año dedicado a fortalecer la estructura institucional y mejorar la eficiencia operativa de nuestra cooperativa.

Durante este periodo se avanzó en la actualización y estandarización de manuales, la mejora de controles internos, la optimización de procedimientos esenciales y cumplimiento de obligaciones fiscales. Estas acciones permitieron elevar la calidad de la información financiera y garantizar reportes oportunos, transparentes y alineados a la normativa vigente.

De igual forma, el área participó en la definición de la Planeación Estratégica 2026–2028, aportando análisis técnicos y financieros que respaldaron la construcción de objetivos claros para los próximos tres años. Asimismo, se coordinó la elaboración del Presupuesto 2026, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre áreas y un enfoque más sólido de planeación institucional.

En materia de cumplimiento y control interno, se atendieron observaciones de auditorías, se robustecieron los procesos documentales y se impulsaron iniciativas de automatización en adquisiciones, activos fijos e instrumentos financieros. También se reforzó la gestión de activos, bienes adjudicados y documentación institucional, consolidando una operación más ordenada y trazable.

A lo largo del año se brindó acompañamiento permanente en conciliaciones, reportes regulatorios, seguimiento presupuestal y consolidación de información financiera. El compromiso y la preparación del equipo han permitido posicionar al Área Administrativa como un soporte estratégico para la toma de decisiones.

Con una estructura fortalecida y una visión clara hacia 2026, reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando la disciplina financiera, el control interno y la modernización administrativa que demanda nuestra cooperativa.

Muchas gracias.



MAD. Anabella Zapeda Chávez
Directora de Administración y Finanzas

Resultados 2025

Durante el ejercicio 2025, el área de Administración y Finanzas consolidó avances relevantes en materia de rentabilidad, eficiencia financiera, control patrimonial y fortalecimiento del marco normativo, contribuyendo de manera directa al logro de un ROA del 5.05%, superior a la meta institucional, y a un crecimiento del capital contable del 23.39%, reflejo de una gestión financiera disciplinada y orientada al valor.

Se implementaron proyectos clave orientados a la optimización del gasto, automatización de procesos, control presupuestal, fortalecimiento de la tesorería y modernización de la información financiera, logrando, entre otros resultados:

- **Reducción significativa en costos operativos asociados a pagos y emisión de cheques.**
- **Mejora gradual en la oportunidad de entrega de información financiera consolidada y por unidad de negocio.**
- **Rentabilidad sostenida del portafolio de inversiones, superando consistentemente la tasa de referencia de CETES.**
- **Conclusión de la valuación de activos inmobiliarios, reforzando la confiabilidad de la información patrimonial.**



En materia de control interno y gestión de riesgos, se dio seguimiento a los planes de auditoría interna y externa, alcanzando un avance del 57%, con un plan claro y calendarizado para subsanar las observaciones pendientes durante el primer cuatrimestre de 2026, alineado a la actualización de manuales y al proyecto de IFRS 9.

No obstante, el análisis estratégico evidencia una brecha estructural entre la alta rentabilidad alcanzada y una menor capacidad de crecimiento, particularmente en captación, cartera y productividad operativa, situación que demanda una evolución en la estructura organizacional, en la digitalización y en los mecanismos de planeación y control.



Dirección de Capital Humano

Estimadas y estimados socios de Caja Popular Tamazula

Durante el ciclo estratégico 2018–2025, el área de Capital Humano trabajó para fortalecer uno de los pilares esenciales de nuestra cooperativa: las personas que hacen posible su operación todos los días.

En estos años se impulsaron decisiones estructurales orientadas a profesionalizar la gestión del talento, formalizar equipos especializados, fortalecer el cumplimiento normativo y consolidar procesos más ordenados y estandarizados. Esto nos permitió contar con mayor estabilidad organizacional, mejor preparación técnica del personal y mecanismos de control más sólidos.

Nuestro propósito ha sido asegurar que la cooperativa opere con responsabilidad, orden y consistencia, respaldando cada servicio que se brinda con equipos capacitados y alineados a los valores cooperativos que nos distinguen.

Además del fortalecimiento interno, se consolidaron acciones de obra social que impactan directamente en nuestras familias. Durante este periodo se impulsaron programas de becas para ahorradores menores y socios, reafirmando nuestro compromiso con la educación como motor de desarrollo de la comunidad.

Asimismo, se fortaleció el programa de vales médicos, brindando apoyo solidario en los momentos difíciles para nuestras familias.

Estas acciones reflejan que el crecimiento institucional no solo se mide en indicadores financieros, sino también en el respaldo tangible que ofrecemos a nuestra comunidad.

Hoy, Capital Humano no solo administra personal; contribuye a garantizar que la cooperativa opere con profesionalismo, que cumpla con la ley, que cuide sus recursos y que mantenga su esencia solidaria.

Seguiremos trabajando para que Caja Popular Tamazula crezca con orden, responsabilidad y profundo sentido social, honrando la confianza que han depositado en nosotros.



M.G.T.H. Pedro Isaac Anaya Rodríguez
Director de Capital Humano

Resultados 2025

Durante el ejercicio 2025, la dirección de Capital Humano ha consolidado su rol como un pilar estratégico para la sostenibilidad y el crecimiento de la cooperativa. Bajo la premisa de que el talento humano es el activo más valioso para servir a los socios.

Los resultados reflejan un compromiso inquebrantable con la excelencia operativa y el cumplimiento normativo, asegurando que la institución no solo sea un lugar de trabajo eficiente, sino un referente de integridad y servicio en el sector cooperativo y de finanzas. En un entorno financiero cada vez más exigente, la dirección logró el cumplimiento total de proyectos clave que blindan el futuro de la cooperativa:

- **Plan de Sucesión y Continuidad Institucional:** Se culminó con éxito el desarrollo del Plan de Sucesión, basado en un diagnóstico exhaustivo y herramientas de evaluación de vanguardia. Este proyecto permite identificar con precisión al talento interno con potencial para ocupar puestos clave, garantizando que la atracción y transición sea ordenada y no afecte la atención al socio.
- **Innovación en la Formación (Gamificación):** Con el objetivo de elevar el estándar de servicio, se establecieron rutas de aprendizaje personalizadas por perfil de puesto mediante metodologías de gamificación. Este enfoque interactivo asegura que cada colaborador adquiera las competencias necesarias para su rol de manera eficiente y motivadora.
- **Especialización Técnica IFRS-9:** La realización de la pasantía en normatividad financiera IFRS-9 demostró la capacidad de convocatoria y liderazgo técnico de Caja Popular Tamazula. Con la participación de más de un centenar de asistentes y un índice de satisfacción sobresaliente, el programa no solo actualizó las competencias del personal, sino que posicionó a la cooperativa como un referente académico en el sector.



Estímulos a la educación

El compromiso social de Caja Popular Tamazula con sus socios y la comunidad se manifiesta de manera tangible a través del apoyo decidido a la formación académica de las nuevas generaciones. Entendiendo que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo humano y regional, la Cooperativa ha fortalecido su programa de becas “Estímulos a la Educación”, consolidándolo como uno de los beneficios más significativos del modelo cooperativo.

Durante el ejercicio 2025, la Asamblea General de Socios reafirmó esta vocación al autorizar la asignación de **\$7,000,000.00** provenientes de los excedentes generados por el esfuerzo común. A este monto se integró un remanente estratégico de \$1,333,332.82, **lo que significa una suma de \$8,333,332.82 destinado al ciclo escolar 2025-2026.**

Este periodo se distingue como un año sin precedentes en la historia de nuestra institución. **Por primera vez, Caja Popular Tamazula ha logrado alcanzar una meta largamente anhelada: atender y becar al 100% de las solicitudes recibidas que cumplieron con los requisitos.** Este logro extraordinario significa que ningún estudiante que cumplió con los requisitos quedó fuera del programa, **beneficiando directamente a 3,409 socios y ahorradores menores, además, esto se traduce en un incremento en el monto ya asignado por \$524,667.18 otorgando un total de \$8,858,000.00 para el ciclo escolar.**

Más allá de las cifras, este resultado refleja una gestión eficiente y humana de los recursos. Al cubrir la totalidad de la demanda, la Cooperativa no solo entrega un apoyo económico, sino que ratifica su promesa de ser un aliado incondicional en los sueños y aspiraciones educativas de sus familias. Con estas acciones, Caja Popular Tamazula demuestra que, cuando el cooperativismo prospera, la educación y el bienestar social avanzan con él.

| Nivel Escolar | Porcentaje | Becas Automáticas | | Becas Ordinarias | |
|---------------|-------------|-------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
| Primaria | 41% | 237 | \$ 474,000.00 | 1164 | \$ 2,328,000.00 |
| Secundaria | 28% | 142 | \$ 355,000.00 | 818 | \$ 2,045,000.00 |
| Bachillerato | 20% | 50 | \$ 160,000.00 | 620 | \$ 1,984,000.00 |
| Superior | 11% | 34 | \$ 136,000.00 | 344 | \$ 1,376,000.00 |
| TOTAL | 100% | 463 | \$1,125,000.00 | 2946 | \$7,733,000.00 |

Para el ciclo escolar 2025 - 2026
se otorgarán **3,409 becas** y se
destinarán
\$8,858,000.00

Cursos y Formación

La educación, la formación y la información constituyen el quinto principio cooperativo y son el motor que impulsa el desarrollo integral de Caja Popular Tamazula. Para nuestra institución, la educación financiera no es solo una herramienta técnica, sino un compromiso social que busca empoderar a los socios en la toma de decisiones responsables. A través de una capacitación constante, se fomenta una cultura del ahorro y la previsión que trasciende lo económico, fortaleciendo los lazos de ayuda mutua y asegurando que cada miembro de la cooperativa cuente con los conocimientos necesarios para mejorar su calidad de vida y la de su entorno familiar.

Tropa Tamy

El programa Tropa Tamy se ha consolidado como una experiencia formativa única, diseñada bajo un esquema inspirado en el modelo de Boy Scouts para cautivar el interés de nuestros ahorradores menores. En este espacio, los niños y jóvenes no solo aprenden conceptos fundamentales de finanzas, sino que también se involucran en temas ecológicos y sociales, promoviendo una conciencia integral desde temprana edad. La estructura del programa garantiza un acompañamiento continuo durante todo el año, con actividades de seguimiento en invierno y primavera donde los participantes obtienen premios e insignias por sus logros. **En 2025, el programa celebró un éxito rotundo con la participación de 233 ahorradores menores, alcanzando un índice de aprobación del 100%**, lo que refleja la calidad y el impacto positivo de esta iniciativa en las nuevas generaciones.



Curso de inglés

Reconociendo que el dominio de un segundo idioma es una herramienta indispensable en el mundo globalizado, Caja Popular Tamazula en el mes de agosto implementó con éxito el programa de clases de inglés para ahorradores menores. Esta iniciativa, desarrollada bajo una modalidad de clases en línea, permitió el acceso al aprendizaje desde la comodidad del hogar. Durante este periodo, se contó con la participación de 40 ahorradores menores, con este programa, la Cooperativa no solo fomenta el ahorro, sino que invierte en la formación de los menores. Brindándoles competencias que les abrirán puertas en su futuro académico y profesional.

Innovatio

En respuesta a las demandas del entorno actual, el área de Innovatio se ha convertido en el eje central para la profesionalización y formación de nuestra membresía a través de herramientas tecnológicas de vanguardia. Mediante una oferta diversificada de cursos en línea y seminarios web (webinars), esta plataforma brinda capacitación especializada en finanzas personales, emprendimiento y los valores del cooperativismo.

Durante el último ejercicio, **un total de 623 socios aprovecharon estos recursos educativos en 12 webinars, logrando un destacado nivel de aprovechamiento con un 95% de aprobación.** Este resultado no solo demuestra el interés de los socios por su superación personal, sino que ratifica la efectividad de los modelos de aprendizaje digitales implementados por la Cooperativa para acercar el conocimiento a cada hogar.



Los expertos aseguran que al menos el 80% de los conflictos se deben a la mala comunicación



Formación Dirigencial y Normativa

Las capacitaciones en Bases Constitutivas y seminario Conoce tu Caja fueron un hito para la gobernanza de la institución. Al fortalecer el conocimiento normativo de los potenciales consejeros y socios en general, se garantiza que la toma de decisiones en los niveles más altos de la cooperativa siga siendo profesional, ética y apegada a los principios cooperativos.

EACOOOP 2025

El Encuentro Anual Cooperativo “EACOOOP 2025” se consolidó como el evento cumbre de nuestra institución para la formación de alto nivel y el posicionamiento estratégico de nuestra marca. Bajo el inspirador título “Descubre tu Futuro”, el encuentro se llevó a cabo el pasado 28 de noviembre de 2025 en el Hotel Gamma, en la ciudad de Colima. Este evento tuvo un doble propósito fundamental: por un lado, fortalecer el conocimiento y las competencias de nuestros colaboradores y directivos, y por otro, proyectar a Caja Popular Tamazula como un referente sólido y moderno ante el sector empresarial, los estudiantes universitarios y la juventud en general en el estado de Colima. El encuentro tuvo una asistencia de 589 participantes, quienes se dieron cita para ser parte de una jornada de aprendizaje y visión de futuro.

Con el objetivo de conectar con las nuevas audiencias y abordar los retos financieros y creativos de la actualidad, **el encuentro contó con la participación de dos de los conferencistas e influencers más influyentes de México: Lili Olivares, experta en finanzas personales, y Roberto Martínez, reconocido creador de contenido y estratega.** Sus ponencias no solo brindaron herramientas prácticas a nuestro personal para la toma de decisiones, sino que inspiraron a los jóvenes asistentes a ver en el modelo cooperativo una plataforma viable y moderna para su desarrollo profesional y personal.

Con la realización del EACOOOP 2025, Caja Popular Tamazula reafirma su compromiso con la vanguardia educativa y la expansión regional. Al elegir Colima como sede y convocar a figuras de relevancia nacional, la cooperativa se posiciona no solo como una entidad financiera de confianza, sino como un líder de opinión que impulsa el talento y abre horizontes para los líderes del mañana. Este encuentro es testimonio de que nuestra institución no solo crece en cifras, sino en su capacidad de influir positivamente en el tejido social y profesional de las regiones donde operamos.



Dirección de Comercialización y Marketing

En Caja Popular Tamazula trabajamos cada día con un propósito claro: ofrecer productos y servicios de calidad que respondan verdaderamente a las necesidades de nuestros socios. Sabemos que la confianza que depositan en nosotros es el pilar fundamental de nuestra labor, por ello buscamos superar sus expectativas en cada visita y en cada interacción, fortaleciendo la experiencia en nuestras sucursales.

Durante el 2025 realizamos estudios de mercado que nos permitieron evaluar el nivel de satisfacción, la percepción de nuestra marca y la calidad del servicio que brindamos. Estos análisis también nos ayudaron a valorar la viabilidad comercial y estratégica para la apertura de nuevas sucursales. Contar con información confiable y actualizada nos permite tomar decisiones acertadas que impulsen el crecimiento sostenible de nuestra cooperativa.

Uno de nuestros mayores retos es seguir nutriendo la relación afectiva con nuestros socios de larga trayectoria, quienes han construido con nosotros una historia basada en el cariño, la cercanía y la lealtad emocional. Para nosotros es fundamental que continúen sintiéndose parte viva de esta cooperativa, no desde una relación transaccional, sino desde el sentido profundo de pertenencia que nos caracteriza.

El área de Comercialización y Marketing trabaja constantemente en la implementación de estrategias alineadas a nuestras metas institucionales, consolidando nuestra ventaja competitiva y fortaleciendo el posicionamiento de la marca Caja Popular Tamazula. Asimismo, impulsamos acciones que permitan avanzar en la digitalización de servicios y en la atracción y retención del segmento joven, asegurando que nuestra cooperativa siga creciendo y evolucionando sin perder su esencia.

Porque creemos en nuestros socios, en su confianza y en su futuro, seguimos construyendo juntos una Caja Popular más sólida, innovadora y cercana.

Ing. Rosalina Quintero Villa
Directora de Comercialización y Marketing



Los colaboradores de nuestras sucursales son la verdadera fuerza de la cooperativa. Gracias a su trabajo disciplinado, su compromiso inquebrantable y, sobre todo, a la calidez humana con la que atienden a cada socio, se han logrado alcanzar los excedentes históricos que hoy celebramos. Este récord financiero es el resultado directo de tener un equipo en primera línea que vive los valores cooperativos, convirtiendo la atención de calidad en el motor principal de nuestra solidez institucional.

Colocación de créditos

El trabajo incansable, el esfuerzo estratégico y la constancia de todo nuestro equipo nos permiten informar con orgullo que, al cierre del ejercicio social 2025, **Caja Popular Tamazula alcanzó una colocación de \$1,102,894,721.23, derivada de un total de 19,606 créditos contratados.** Estos extraordinarios resultados operativos fueron piezas fundamentales que sumaron directamente a nuestro objetivo institucional, **permitiéndonos alcanzar la cifra histórica de \$164,172,494.63 en excedentes,** consolidando así la solidez financiera de nuestra cooperativa.

En el 2025 se logró una colocación de:
**\$1,102,894,721.23 y un total de
 19,606 préstamos otorgados.**

Clasificación contable de la cartera total al cierre de 2025

| CLASIFICACIÓN | SALDO CARTERA | NÚM. CRÉDITOS |
|----------------------|---------------------------|---------------|
| Comercial | \$341,428,795.91 | 3119 |
| Consumo | \$1,966,461,159.77 | 53822 |
| Vivienda | \$91,781,516.71 | 184 |
| TOTAL GENERAL | \$2,399,671,472.39 | 57125 |

CrediLínea CPT

El 2025 se distinguió como el año de la madurez y preferencia absoluta de nuestra Línea de Crédito, consolidándose como uno de los productos financieros más valorados por nuestros socios. Gracias a su diseño ágil, los socios han encontrado en ella una solución inmediata a sus necesidades financieras, permitiéndoles disponer de recursos de manera rápida, al momento y sin la necesidad de avales. Al ser un crédito revolvente de libre disposición, este producto ha reafirmado nuestra misión de ofrecer herramientas flexibles que se adaptan al ritmo de vida de cada socio, brindándoles liquidez y confianza en el momento exacto en que lo deciden.

| CRÉDITO | MONTO CONTRATADO | MONTO DISPUESTO |
|-------------|------------------|------------------|
| CREDI LINEA | \$554,346,000.00 | \$276,595,042.80 |

Clasificación por zona

Presentamos el desglose de nuestra colocación del año 2025 por zonas y sucursales:

Zona A

| SUCURSAL | MONTO CONTRATADO | SUCURSAL | MONTO CONTRATADO |
|-----------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| Zapotiltic | \$107,725,350.29 | Mazamitla | \$27,947,210.85 |
| Tecalitlán | \$102,481,679.94 | Vista Hermosa | \$25,729,299.48 |
| Matriz | \$63,104,713.57 | Concepción de Buenos Aires | \$21,439,017.89 |
| Tuxpan | \$57,809,258.00 | Cuauhtémoc | \$13,677,500.00 |
| Tamazula Ramón Corona | \$55,289,344.86 | La Garita | \$2,968,130.00 |
| Tamazula Col. Obrera | \$51,290,947.95 | Contla | \$2,815,000.07 |
| Pihuamo | \$42,168,675.09 | San Marcos | \$637,500.00 |
| Colima | \$33,455,832.98 | | |

Zona B

| SUCURSAL | MONTO CONTRATADO | SUCURSAL | MONTO CONTRATADO |
|----------------------|------------------|-------------|------------------|
| Ciudad Guzmán Centro | \$179,755,249.14 | Sayula | \$20,004,806.00 |
| Ciudad Guzmán Plaza | \$101,600,177.16 | San Gabriel | \$17,776,400.00 |
| Gómez Farías | \$79,590,025.62 | Ameca | \$12,665,500.00 |
| Ciudad Guzmán IMSS | \$55,801,587.42 | Juanacatlán | \$2,030,500.00 |
| Teocuitatlán | \$23,587,620.13 | Techaluta | \$1,343,394.79 |



Captación y membresías

A lo largo del 2025, no solo consolidamos nuestra presencia, sino que reafirmamos el liderazgo de nuestra marca en cada una de las regiones donde operamos. La confianza de nuestros socios se mantiene más firme y presente que nunca. Gracias a esta fidelidad inquebrantable, logramos un fortalecimiento histórico en nuestras carteras de ahorro e inversiones, así como un crecimiento sostenido en nuestra membresía, consolidando a Caja Popular Tamazula como la institución de mayor solidez y arraigo para las familias de nuestra comunidad.

| CUENTAS | 2024 | 2025 | DIFERENCIA |
|-------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|
| Ahorro | \$1,070,544,673.02 | \$1,130,519,223.36 | \$59,974,550.34 |
| Ahorro Menores | \$82,850,236.86 | \$87,404,072.12 | \$4,553,835.26 |
| Garantía Ahorro | \$258,493,716.95 | \$243,102,845.13 | -\$15,390,871.82 |
| Inverflex | \$308,112,816.42 | \$305,659,209.76 | -\$2,453,606.66 |
| Inversión A | \$4,452,813.37 | \$4,011,216.49 | -\$441,596.88 |
| Inversión B | \$383,872.96 | \$281,269.31 | -\$102,603.65 |
| Inver 6 | \$209,508,598.20 | \$204,893,658.57 | -\$4,614,939.63 |
| Inver 3 | \$170,465,487.15 | \$142,940,877.87 | -\$27,524,609.28 |
| Inver 12 | \$225,808,108.34 | \$295,987,798.96 | \$70,179,690.62 |
| Pagos Adelantados | \$18,680.87 | \$17,367.80 | -\$1,313.07 |
| Enlace | \$0.00 | \$149,553.10 | \$149,553.10 |
| Promociones | \$5,537,500.00 | \$12,287,500.00 | \$6,750,000.00 |
| TOTAL | \$2,336,176,504.14 | \$2,427,254,592.47 | \$91,078,088.33 |

Notas: La disminución en la captación de la cuenta **Garantía Ahorro** se debe al éxito de Credilínea, nuestra línea de crédito revolvente, la cual elimina la necesidad de garantías de ahorro y avales. Lo que se refleja como un menor saldo en dicha cuenta, este crédito se consolidó como el de mayor colocación en el 2025.

Por otra parte, se observa la migración de las inversiones de plazo corto a la inver360, nuestra inversión de mayor plazo e interés.

CAPTACIÓN TOTAL ACUMULADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

| | |
|-------------|--------------------|
| 2025 | \$2,427,254,592.47 |
| 2024 | \$2,336,176,504.14 |
| 2023 | \$2,197,703,735.96 |
| 2022 | \$2,045,961,893.80 |
| 2021 | \$1,958,573,881.51 |

Captación acumulada al cierre
de 2025:

\$ 2,427,254,592.47

Membresías

El ejercicio 2025 fue testigo de un dinamismo excepcional en nuestra base social, consolidando a Caja Popular Tamazula como la institución financiera de mayor arraigo en las regiones donde operamos. Con enorme satisfacción, informamos que nuestra membresía de socios adultos experimentó un crecimiento sólido, pasando de 93,716 al cierre de 2024 a un total de **98,138 socios** en 2025. Este incremento es el reflejo directo de la confianza que generamos en cada comunidad y de la solidez que proyectamos hacia las familias que buscan seguridad para su patrimonio.

Por otro lado, es importante destacar el movimiento natural en nuestro sector infantil; mientras que en 2024 contábamos con 24,485 ahorradores menores, cerramos el 2025 con **24,382**. Esta ligera variación es, en realidad, un motivo de celebración institucional, ya que responde a la promoción exitosa de nuestros menores hacia cuentas de socios adultos. Este proceso de transición demuestra que la semilla del cooperativismo sembrada en la infancia ha dado frutos, logrando que nuestros jóvenes ahorradores elijan permanecer y formalizar su futuro con nosotros al alcanzar su mayoría de edad. Juntos, socios y futuros socios, sumamos una comunidad de más de 122 mil voluntades que confían plenamente en el modelo de éxito de nuestra Cooperativa.

Cerramos el 2025
con:
98,138 socios



Cerramos el 2025
con:
24,382 menores



Patrocinios



Caja Popular Tamazula contribuye al desarrollo social integral de las comunidades y regiones donde opera. En el 2025, se atendieron 68 solicitudes de patrocinio, de las cuales, 48 resultaron favorables en su evaluación, el resto de solicitudes fueron rechazadas por falta de información, tiempo o impacto comercial para la cooperativa. Los rubros que se cubrieron fueron: deporte, cultura, ecología, educación y religión.

Por concepto de patrocinios se
otorgaron **\$334,298.97**

Ballet Folclórico

En Caja Popular Tamazula, nuestra responsabilidad social trasciende los servicios financieros para convertirse en un motor vivo de las tradiciones que nos dan identidad. Durante el 2025, el Ballet Folclórico de la Cooperativa se consolidó como la plataforma cultural más emblemática, cerrando el año con una plantilla de 54 integrantes, conformada orgullosamente por socios y ahorradores menores. Bajo la experta dirección del Profesor Julio Sepúlveda Galindo, este grupo de talentosos artistas realizó un total de 39 presentaciones, llevando el colorido y la alegría del folclor a ferias, desfiles, encuentros y eventos de gran relevancia regional.

La proyección del ballet en este ejercicio fue excepcional, destacando participaciones de gala en escenarios como el Festival de las Flores en Mazamitla, la Feria de Tecalitlán los Sones, la Feria de la Birria en Ciudad Guzmán y el foro del Teatro de la Feria Zapotlán 2025. Un momento clave en nuestra agenda cultural fue la culminación del intercambio con el Ballet Folclórico Amistad, Alegría y Tradición de Tequila, Jalisco, el 13 de septiembre se realizó una magna presentación conjunta en el marco de las Fiestas Patrias de Tamazula de Gordiano, sellando esta enriquecedora experiencia con una convivencia de integración que fortaleció los lazos entre ambos ballets.



El compromiso con la excelencia artística también fue prioridad; el 26 de julio, los integrantes y su director asistieron a la Casa de la Cultura de Tecalitlán para un taller intensivo sobre los bailes de “Sonora Bronco” y “Oaxaca”, profesionalizando así su ejecución técnica. Este crecimiento constante dio como fruto un logro histórico para nuestra agrupación: a mediados de año, el Ballet recibió una invitación oficial para presentarse en el estado de Arkansas, Estados Unidos. Este hito marca el inicio de la proyección internacional de nuestra marca, por lo que a finales de 2025 se iniciaron formalmente los trámites ante el Consulado estadounidense. Con estas acciones, Caja Popular Tamazula reafirma que invertir en el arte y el folclor es invertir en el alma de nuestra comunidad y en el desarrollo integral de nuestras futuras generaciones.

Promociones

PROMOCIÓN MIS ÚTILES CPT

La promoción "Mis Útiles CPT" representa uno de los programas de beneficio social más emblemáticos de nuestra institución, fundamentado en el valor cooperativo de la Ayuda Mutua. Diseñada con un enfoque integral, esta iniciativa no solo impulsa el crecimiento financiero, sino que cumple una función educativa vital al incentivar el hábito del ahorro entre los estudiantes de todos los niveles.

El éxito comercial y social de este programa se basó en una dinámica de corresponsabilidad, donde los participantes eligieron metas de ahorro personalizadas o bien, contribuyeron al crecimiento de nuestra gran familia cooperativa mediante invitaciones referenciadas. Esta estrategia permitió alcanzar resultados extraordinarios: **se entregaron un total de 2,763 vales, lo que representó una inversión social de \$1,175,600.00, con un beneficio promedio de \$425.48 por estudiante.** Estas cifras son el testimonio del compromiso de Caja Popular Tamazula con la educación y el alivio de la carga económica familiar, transformando el esfuerzo del ahorro en un beneficio tangible y oportuno.

En términos de impacto institucional, la promoción superó con creces las expectativas proyectadas. **Mientras la meta general de captación se fijó en \$5,121,000.00, la respuesta de los socios fue masiva, logrando un acumulado final de \$5,768,602.87, superando el objetivo en más de \$640,000.00** Asimismo, el programa funcionó como un potente motor de expansión, registrando la integración de 322 nuevos socios y 320 nuevos ahorradores menores.



GÁNATE A TAMY

La promoción "Gánate a Tamy" se consolidó como una de las iniciativas más entrañables y efectivas del ejercicio 2025, diseñada estratégicamente para celebrar el Día del Niño y la Niña mientras se fomentaba la cultura del ahorro desde la infancia. El objetivo central fue incentivar la apertura de nuevas cuentas de ahorradores menores y robustecer los saldos existentes. Bajo una dinámica sencilla y atractiva, cada menor que abría su cuenta con un saldo mínimo de \$500.00 recibía de manera inmediata una alcancía de goma de Tamy, nuestra mascota oficial, transformando el acto de ahorrar en una experiencia de gratificación instantánea y cercanía con la marca.

Los resultados comerciales de esta campaña, que tuvo vigencia del 23 de abril al 18 de junio, reflejan un alto nivel de satisfacción y compromiso por parte de las familias asociadas. En términos de membresía, se alcanzó un cumplimiento casi total de la meta con 198 nuevas aperturas de las 200 proyectadas. Sin embargo, el éxito más rotundo se manifestó en la captación de recursos: **mientras la meta inicial se fijó en \$100,000.00, la respuesta de nuestros pequeños ahorradores y sus padres fue extraordinaria, logrando un acumulado final de \$188,890.00. Este resultado, que superó la expectativa de captación en un 88%.**



PROMOCIÓN MAMÁ CPT 2025

La campaña “Mamá CPT 2025” se posicionó como un pilar fundamental de nuestra estrategia de captación durante el segundo trimestre del año, logrando una conexión emocional y comercial profunda con las mamás y mujeres de nuestra cooperativa. La promoción superó todas las expectativas de demanda. El entusiasmo de nuestras socias fue tal, que la institución decidió ampliar la meta original, adquiriendo 69 obsequios adicionales para satisfacer la alta participación, ajustando el objetivo de captación a un ambicioso total de \$7,886,000.00.

Los resultados finales reflejan el gran impulso comercial generado por esta iniciativa: **al cierre oficial el 29 de julio de 2025, se alcanzó una captación total de \$7,373,000.00, lo que representa un sólido cumplimiento del 93.49% respecto a la meta ajustada.** Bajo el esquema de “Hasta agotar existencias”, las socias participantes mostraron un alto nivel de satisfacción al recibir premios de gran utilidad para el hogar, tales como freidoras de aire, hornos eléctricos, ventiladores y diversos artículos de cocina de alta calidad.



PROMOCIÓN PAPÁ CPT

La promoción "Papá CPT" fue diseñada con el firme propósito de honrar y celebrar a los hombres y padres de familia que forman parte esencial de nuestra membresía, incentivando al mismo tiempo el fortalecimiento del ahorro institucional durante el periodo de junio a agosto de 2025. La campaña ofreció una atractiva gama de premios enfocados en la utilidad y el estilo de vida del socio, tales como hidrolavadoras, kits parrilleros, herramientas, hieleras y accesorios automotrices, logrando una recepción positiva por parte de los participantes.

En términos de impacto financiero, la iniciativa logró captar un total de \$4,964,000.00, lo que representó un cumplimiento del 69.92% respecto a la meta establecida. Este resultado refleja un impulso comercial significativo entre los socios, donde la satisfacción de los hombres y papás se manifestó en la elección de premios que no solo recompensan su lealtad, sino que agregan valor a sus actividades cotidianas y familiares.



AHORRA, INVIERTE Y GANA 2025

La campaña "Ahorra, Invierte y Gana 2025" representó una estrategia de impacto focalizado durante el último bimestre del año, dirigida específicamente a potenciar la presencia de Caja Popular Tamazula en las sucursales de San Gabriel, Teocuitatlán y Sayula. Con una vigencia del 3 de noviembre al 31 de diciembre.

El éxito de la promoción radicó en su diversificación, premiando la lealtad en múltiples canales. Los socios que fortalecieron la membresía mediante aperturas de cuentas (adultos con \$1,000 y menores con \$500) recibieron obsequios utilitarios, mientras que quienes eligieron participar con inversiones a plazo fijo desde \$15,000, pudieron elegir premios de alto valor como juegos de sartenes, hieleras y tecnología. Asimismo, se incentivó la cultura de la prevención mediante la entrega de estuches de herramientas por la contratación o renovación de seguros de auto.



Dirección de Cumplimiento

Estimados Socios y Asambleístas:

Es un honor informar que la Dirección de Cumplimiento cerró el ejercicio 2025 con un avance general del 99%, superando la meta del 98% planeada originalmente. Este logro consolida una estructura técnica robusta que protege el patrimonio y la estabilidad de Caja Popular Tamazula. Este resultado es fruto del esfuerzo coordinado de nuestros departamentos, cuyos hitos principales compartimos con ustedes:

- Auditoría Interna: Alcanzó un nivel de madurez entre “Establecido” y “Fortalecido” según la validación de la firma externa GPI Global Practice. Se concluyó la integración administrativa de un software especializado para automatizar la vigilancia institucional.
- Administración de Riesgos: Logró una identificación histórica de 575 riesgos mapeados. Migramos exitosamente al estándar internacional COSO ERM, permitiendo una toma de decisiones estratégica con un índice de confiabilidad del 92.50%.
- Contraloría: Ejecutó un saneamiento profundo del archivo, logrando el orden del 100% del archivo muerto. Además, mantiene un avance del 71% en la reestructura general, sujeta a las mejoras de infraestructura en curso.
- Jurídico: Optimizó la operatividad mediante la automatización de cartas poder y poderes notariales y garantizó la identidad institucional con el registro exitoso de marcas.
- Prevención de Lavado de Dinero (PLD/FT): Fortaleció el blindaje operativo mediante la actualización del módulo en el sistema SOCOFI y capacitó al 100% de colaboradores, consejeros y directivos en la materia.

Finalmente, destacamos el Plan de Reducción de Observaciones, mediante el cual se solventaron 75 hallazgos históricos acumulados desde 2017, además, logramos responder al 100% de los requerimientos de las autoridades regulatorias, garantizando que nuestra institución opere en total legalidad y transparencia. Hoy, su Cooperativa no solo cumple con la normativa, sino que lidera con mejores prácticas internacionales.



M.D.C. Christian Eduardo Curiel Manriquez
Director de Cumplimiento

Resultados 2025

Fortalecimiento del Control Interno y Auditoría

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Cumplimiento de Caja Popular Tamazula enfocó sus esfuerzos en la transición hacia un modelo de supervisión proactivo y de alto valor agregado. Un hito fundamental en esta ruta fue la implementación del nuevo Software de Auditoría Interna, una herramienta que integra las funciones de Contraloría, Riesgos, Jurídico y Gobierno Corporativo. Esta plataforma permite automatizar la gestión de hallazgos y el seguimiento de planes de acción, eliminando procesos manuales y garantizando que cada observación sea atendida con oportunidad y rigor.

En sintonía con esta modernización, se llevó a cabo una evaluación profunda de la función de auditoría interna bajo un enfoque de generación de valor. Más allá de la verificación del cumplimiento normativo, se analizó el nivel de madurez de la función según normas globales, asegurando que la auditoría actúe como un asesor estratégico para el Consejo de Administración y la Dirección General. Este compromiso con la excelencia se formalizó mediante la Actualización del Plan Estratégico del Departamento de Auditoría, alineándolo plenamente con la Estrategia 2026-2028 para anticipar los desafíos del próximo trienio.



Gestión Integral de Riesgos y Estándares Internacionales

La cooperativa ha dado un paso decisivo hacia la vanguardia en gestión de riesgos al concretar la alineación COSO ERM (Enterprise Risk Management). Esta migración a estándares internacionales permite a la cooperativa gestionar la incertidumbre de manera sistemática. Como parte de esta robustez técnica, se desarrolló e implementó el Mapa de Riesgos Institucional, el cual facilita la identificación integral de amenazas y oportunidades en todos los niveles de la organización.

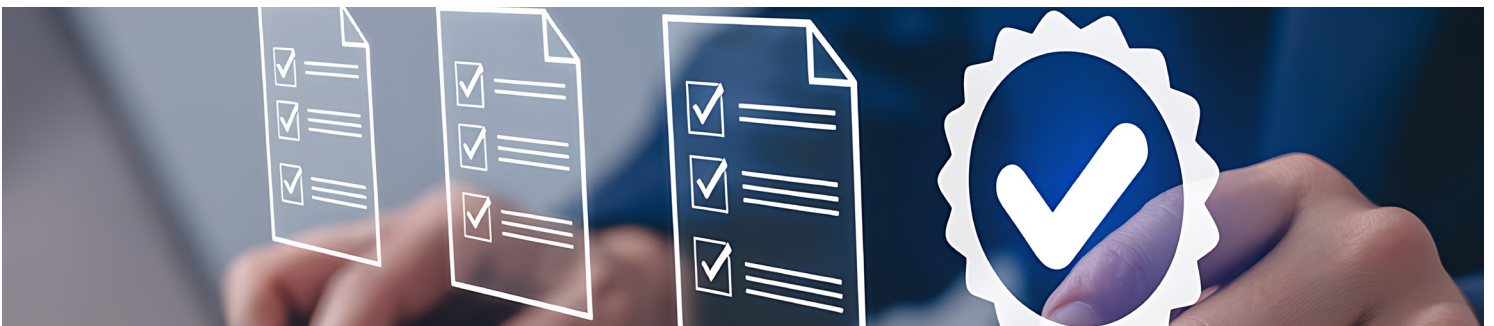
Para dotar de sustento científico a la toma de decisiones, se definió la metodología de Apetito al Riesgo, estableciendo los límites y parámetros bajo los cuales la sociedad puede operar de forma segura y rentable. Asimismo, ante el incremento de las amenazas digitales, se implementó una Metodología de Riesgo TIC, específicamente diseñada para evaluar y mitigar las vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica y de seguridad de la información, protegiendo así el patrimonio de los socios.



Eficiencia Operativa, Digitalización y Gobierno Corporativo

La Dirección de Cumplimiento impulsó la integración de la estructura CPT mediante la adopción de metodologías ágiles y herramientas de colaboración digital como Microsoft Teams y Planner. Este cambio cultural ha permitido que los equipos de trabajo operen bajo esquemas de mayor transparencia y coordinación, optimizando el seguimiento de proyectos complejos.

En el ámbito de la automatización jurídica, se logró eficientar de manera significativa la emisión de cartas poder y documentos legales, reduciendo los tiempos de respuesta administrativos. Complementariamente, se ejecutó una reestructura integral de archivo, logrando el ordenamiento sistemático tanto del archivo muerto como del activo de la sociedad, lo que garantiza la trazabilidad documental y el cumplimiento de las leyes de transparencia y protección de datos.



Prevención de Lavado de Dinero y Cumplimiento Normativo

Conscientes de la responsabilidad social y legal de la cooperativa, se realizaron mejoras sustanciales al Módulo de Prevención de Lavado de Dinero en el sistema SOCOFI. Esta optimización permite una vigilancia más precisa y automatizada de las operaciones, fortaleciendo el sistema de alertas y la calidad de los reportes enviados a las autoridades financieras.

Para consolidar la salud institucional, se ejecutó con éxito el plan de reducción de observaciones de auditoría, logrando solventar hallazgos históricos que brindan hoy una mayor certeza jurídica y operativa a la sociedad. Este logro fue posible gracias a la capacitación en planeación estratégica impartida al personal clave, enfocada en la metodología de OKRs (Objectives and Key Results), lo que ha permitido que el cumplimiento no sea visto solo como una obligación, sino como un objetivo estratégico compartido.



Las acciones emprendidas por el área de Cumplimiento durante 2025 no solo aseguran que Caja Popular Tamazula cumpla con la normativa vigente, sino que la posicionan como una cooperativa sólida. La integración de software especializado, la adopción de marcos internacionales y la cultura de la mejora continua garantizan que la confianza depositada por los socios esté respaldada por los más altos estándares de integridad y seguridad financiera.

Dirección de Operaciones

Me dirijo a ustedes con profundo orgullo y gratitud, este año demostramos que cuando la confianza se convierte en acción los resultados hablan por si solos, fortalecimos nuestros servicios, optimizamos procesos y consolidamos nuestra solidez financiera, pero más allá de las cifras, lo verdaderamente valioso es que confirmamos algo esencial: nuestra cooperativa avanza porque ustedes participan, porque ustedes creen y deciden.

Una cooperativa no es solo un edificio o un balance financiero, es una voluntad compartida, es el eco de muchas voces que cuando se escuchan con respeto, se transforman en dirección, es como un faro que no alumbra para unos cuantos, sino que guía a toda la comunidad hacia puerto seguro, cada ahorro es un acto de confianza, cada crédito una oportunidad sembrada y cuando esa energía se une, se convierte en una fuerza capaz de abrir caminos donde antes solo había incertidumbre.

También aprendimos que el crecimiento sostenible no ocurre por casualidad, sino como resultado de la disciplina, la visión estratégica y el compromiso colectivo, cada decisión tomada, cada mejora implementada y cada meta alcanzada es el reflejo de una organización que entiende que el verdadero progreso se construye en equipo.



Hoy podemos ver hacia adelante con optimismo, sabiendo que contamos con bases sólidas y con un equipo de colaboradores que comparte un mismo propósito.

Como director de operaciones, reafirmo mi compromiso de trabajar con transparencia, eficiencia y pasión, no obstante, el verdadero motor de nuestra cooperativa son ustedes, en conjunto con el equipo de colaboradores que día a día aporta su talento y dedicación, sigamos avanzando con la certeza de que, unidos, no solo crecemos: trascendemos.

MAF. José Arreola Romero
Director de Operaciones

Crédito

Durante el ejercicio 2025, Caja Popular Tamazula reafirmó su solidez al lograr resultados excepcionales en la colocación de créditos, superando las proyecciones anuales y demostrando una gran capacidad de respuesta ante las necesidades de nuestros socios.



La confianza depositada por miles de socios que eligieron a nuestra Cooperativa como su aliado financiero, consolidan al 2025 como un año referente en nuestra trayectoria. Estos resultados permiten que los excedentes generados regresen a la comunidad en forma de mejores servicios y programas sociales, cerrando un círculo de beneficio mutuo que fortalece nuestra estructura institucional y garantiza un futuro de crecimiento sostenido para todos.

Clasificación de cartera

A continuación, presentamos la clasificación de la cartera total por cumplimiento:

| STATUS | SALDO CARTERA | % | NÚM. CREDITOS |
|-------------|--------------------|--------|---------------|
| Vencido (V) | \$180,360,415.64 | 7.52% | 3471 |
| Vigente (G) | \$2,219,311,056.75 | 92.48% | 53654 |

Promedios de colocación al 31 de diciembre de 2025:

| DATOS GENERALES | MONTO |
|-----------------------------------|-----------------|
| Promedio de crédito contratado | \$70,537.19 |
| Promedio de colocación mensual | \$68,761,980.34 |
| Promedio No. de créditos mensual | 1633 |
| Máxima colocación mensual | \$76,951,888.45 |
| Máxima de No. de créditos mensual | 1935 |
| Mínima colocación mensual | \$58,988,493.97 |
| Mínima de No. de créditos mensual | 1417 |
| Promedio tasa ponderada | 17.16% |

Personas relacionadas

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la LRASCAP que menciona: “En todo caso, las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo deberán dar a conocer de manera anual a su Asamblea General de asociados y a su Consejo de Administración, el monto agregado de los créditos o préstamos a personas relacionadas, así como cualquier incumplimiento observado en dichas operaciones” estos son los saldos al 31 de diciembre de 2025.

| TIPO DE PERSONA RELACIONADA | CARTERA TOTAL | NÚM. CRÉDITOS |
|--|------------------------|-------------------------|
| Avalado x PR 26 | \$5,579,728.59 | 95 |
| Consejo de Administración | \$372,848.30 | 9 |
| Consejo de Vigilancia | \$371,221.94 | 4 |
| Equivalente del Comité de Crédito | \$1,964,842.26 | 59 |
| Funcionarios | \$439,488.95 | 8 |
| Parientes | \$5,690,650.66 | 149 |
| Persona que con su firma obliga a la cooperativa | \$2,196,564.48 | 45 |
| TOTAL GENERAL | \$16,615,345.18 | 369 |
| Capital contable | | \$720,468,298.45 |
| 10% capital contable | | \$72,046,829.84 |
| Porcentaje dispuesto del capital contable | 2.32% | |

La suma total de los montos dispuestos y las líneas de crédito irrevocables contratadas de las operaciones con personas relacionadas, no podrá exceder del 10 por ciento del capital contable de una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

| STATUS DE CUMPLIMIENTO | CARTERA TOTAL | NÚM. DE CRÉDITOS |
|------------------------|------------------------|------------------|
| Vencido (V) | \$840,966.71 | 21 |
| Vigente (G) | \$15,774,378.47 | 348 |
| TOTAL GENERAL | \$16,615,345.18 | 369 |

Recuperación

Es fundamental reconocer la labor de los departamentos de cobranza, cuya gestión profesional y humana fue clave para la materialización de las metas financieras trazadas al inicio del 2025. Su intervención no solo garantizó la salud de nuestra cartera, sino que permitió transformar los objetivos en una realidad sólida que hoy fortalece el patrimonio de cada uno de nuestros socios.

Recuperación total 2025:
\$273,342,805.63

Presentamos el desglose:



Recuperación Cobranza
Administrativa:
\$199,875,127.24



Recuperación
Cobranza Extrajudicial:
\$41,796,037.80



Recuperación Cobranza
Legal: **\$26,335,305.02**

Recuperación de
Condonación Cobranza
Extrajudicial: **\$499,567.53**

Recuperación de
Condonación Cobranza
Legal: **\$4,693,153.20**

Recuperación de Gastos
de Cobranza: **\$143,614.84**

Eliminaciones

Son aquellos créditos que por sus condiciones resultan incobrables o su proceso de cobro representa un gasto mayor para la cooperativa que lo que se recuperaría:

- Eliminaciones Cobranza Legal: **144 créditos por un monto de \$9,442,851.43**
- Eliminaciones Cobranza Extrajudicial: **398 créditos por un monto de \$5,900,898.44**

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios "EPRC"** es una reserva de capital que se toma de los excedentes de la cooperativa por posibles riesgos que se generen ante el incumplimiento de pago a créditos por parte de los socios.

Acumulado total al cierre
del 2025 es de **\$201,935,963.30**

| AÑO | EPRC |
|------|------------------|
| 2025 | \$201,935,963.30 |
| 2024 | \$179,753,674.70 |
| 2023 | \$158,998,284.96 |
| 2022 | \$140,876,112.10 |
| 2021 | \$122,049,581.01 |

Captación

El ejercicio social 2025 ha marcado un hito en la solidez financiera de Caja Popular Tamazula, reflejándose de manera contundente en el rubro de captación de recursos e inversiones. Con un profundo sentido de orgullo institucional, informamos que nuestra captación alcanzó un crecimiento del 3.9% respecto al año anterior, logrando una cifra histórica de \$2,427,254,592.47. Este resultado adquiere una relevancia mayúscula al compararlo con los \$2,336,176,504.14 obtenidos en 2024, representando un incremento de más de 91 millones de pesos que hoy blindan y fortalecen el patrimonio común de nuestra membresía.

Más allá del crecimiento numérico, es fundamental enaltecer la calidad de este resultado. Durante el último año, observamos una evolución estratégica en el comportamiento de nuestros socios, quienes han manifestado una lealtad y confianza renovada hacia la Cooperativa.

Este logro histórico no es producto de una casualidad, sino de una decisión consciente de miles de socios que han elegido proteger su futuro bajo el amparo de nuestra institución. Al consolidar estos niveles de captación, garantizamos que la institución cuente con la liquidez necesaria para seguir impulsando los sueños de nuestra comunidad, reafirmando que somos, y seguiremos siendo, el refugio más seguro y rentable para el ahorro de nuestras familias.



Protecciones

La verdadera esencia del cooperativismo se manifiesta con mayor fuerza en los momentos de vulnerabilidad. Los Planes de Protección Funeraria de Caja Popular Tamazula son un beneficio y mano solidaria de nuestra institución que se extiende para ofrecer consuelo y respaldo económico a las familias de nuestros socios cuando más lo necesitan. Entendemos que nuestra labor social trasciende lo económico; se trata de un compromiso humano basado en la empatía y la dignidad.

Durante el ejercicio 2025, nuestra Cooperativa reafirmó su vocación de servicio a través de un acompañamiento cercano y respetuoso, garantizando que el último adiós de nuestros seres queridos se realice con el honor que merecen. Al brindar estas coberturas, no solo otorgamos tranquilidad financiera ante los gastos imprevistos, sino que honramos la memoria de quienes formaron parte de nuestra gran familia cooperativa, asegurando que su legado sea despedido con el más alto sentido de responsabilidad y respeto institucional.

Con mucho respeto informamos que durante el 2025 se registraron 439 defunciones de socios y ahorradores menores.

Por concepto de protecciones funerarias, se entregó en el 2025:
\$26,846,947.82

| AHORRO Y DEUDA | PRO-FÚN | GASTOS FUNERARIOS | MIL POR AÑO DE ANTIGÜEDAD | RECLAMADO A LA ASEGURADORA |
|-----------------|-------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|
| \$13,581,892.81 | \$15,000.00 | \$12,951,655.01 | \$298,400.00 | \$13,581,892.81 |

Los Gastos Funerarios se otorgan a los familiares del socio o ahorrador menor fallecido que cubrieron los gastos del funeral, este apoyo se otorga gracias a las aportaciones de \$25 que los socios realizan a través de descuentos en su cuenta de ahorro. Durante el 2025 se realizaron 5 descuentos y se entregaron **\$12,951,655.01**

| CONCEPTO | MONTO |
|----------------------------------|------------------------|
| Saldo inicial 2025 | \$953,957.51 |
| Número de descuentos | 5 |
| Monto de los descuentos | \$9,275,975.00 |
| Distribución de excedentes | \$2,987,660.88 |
| Total acumulado | \$13,217,593.39 |
| TOTAL ENTREGADO | \$12,951,655.01 |
| Saldo final 31 de diciembre 2025 | \$265,938.38 |

Dirección de Tecnologías de la Información

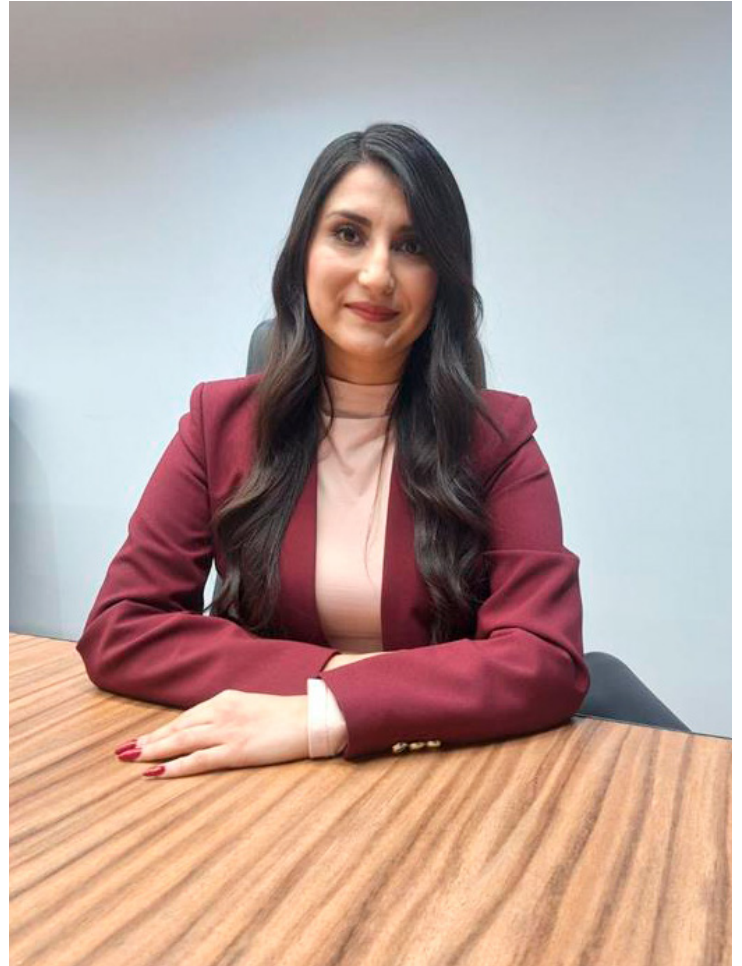
Durante el ejercicio 2025, el Área de Tecnologías de Información fortaleció su función estratégica dentro de la cooperativa, contribuyendo directamente a la estabilidad operativa, la protección del patrimonio institucional y la mejora continua de los servicios para nuestros socios.

Se consolidaron avances relevantes en seguridad de la información y continuidad operativa, elevando los estándares de protección y confiabilidad. De manera complementaria, se reforzó la infraestructura tecnológica bajo un enfoque de resiliencia, asegurando mayor disponibilidad, redundancia y capacidad de respuesta ante contingencias, lo que permite garantizar la estabilidad de los servicios críticos de la cooperativa.

Asimismo, se evolucionó hacia un esquema integral de prevención de fraudes, permitiendo gestionar los riesgos de forma más estructurada y oportuna, fortaleciendo la solidez institucional. Paralelamente, se impulsó la automatización y digitalización de procesos estratégicos, incrementando la eficiencia operativa y reduciendo reprocesos. Estas acciones se traducen en una experiencia más ágil, segura y confiable para nuestros socios, en congruencia con nuestra misión de resguardar su patrimonio y con nuestra visión de consolidarnos como una cooperativa sólida, innovadora y cercana a la comunidad.

El 2025 reafirmó que la tecnología no solo es soporte operativo, sino un elemento clave para la sostenibilidad y transformación institucional.

Con responsabilidad y visión, continuaremos avanzando en el periodo 2026–2028, fortaleciendo una infraestructura tecnológica resiliente, segura y alineada a las mejores prácticas, para seguir mejorando la experiencia de nuestros socios y el desarrollo de nuestra comunidad.



MGTI. Izamar del Sagrario Medina Mendoza
Directora de T.I.

Resultados 2025

Formación digital con responsabilidad social

En congruencia con nuestros principios cooperativos y nuestro compromiso social, durante 2025 fortalecimos de manera significativa nuestras acciones de formación digital hacia la comunidad.

Superamos en más de 200% la meta establecida, capacitando gratuitamente a más de 500 personas en temas de ciberseguridad y programación, a través de iniciativas como:

- Cybersafety para adolescentes
- Ciberseguridad familiar para padres de familia
- Principios básicos de programación para adolescentes
- Lanzamiento de los cortometrajes educativos “Tammy Toons”

Estas capacitaciones se impartieron en secundarias y bachilleratos de Tamazula, Ciudad Guzmán, Colima, Villa de Álvarez, Concepción de Buenos Aires y Tonila, así como webinars abiertos, promoviendo el uso seguro y responsable de la tecnología, la prevención del fraude digital y el desarrollo de habilidades tecnológicas en las nuevas generaciones.



Con estas acciones, no solo fortalecemos la protección digital de nuestros socios y sus familias, sino que contribuimos activamente al desarrollo tecnológico regional.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso cooperativo con la educación financiera y digital, generando impacto social más allá de nuestra operación institucional.



Liderazgo Cooperativo en Ciberseguridad Cybersecurity SUMMIT 2025

La quinta edición del Cybersecurity SUMMIT, realizada del 18 al 21 de noviembre de 2025 en Puerto Vallarta, consolidó a CPT como un referente nacional e internacional en ciberseguridad cooperativa.

El evento reunió a expertos, autoridades y empresas líderes del sector, promoviendo la educación en seguridad digital, el intercambio de mejores prácticas y la cooperación interinstitucional, teniendo más de 170 participantes de México, Venezuela, Colombia y Estados Unidos de Norteamérica. Los ponentes nacionales e internacionales representantes de la CNBV, STP, SPIN, Fluid Attacks, Delta Protect y Cybermoon, quienes compartieron su conocimiento con la comunidad cooperativa.



Contamos con la participación de aliados estratégicos: SOLCOMP Technologies, Onesec, Tenable, Pay Mentor, Prodic, Consubanco, Lares Asesoría en Seguros y Black IT, reforzando la colaboración y el ecosistema tecnológico del sector cooperativo.

Resultados estratégicos de 2025:

- 7 ponencias magistrales enfocadas a tendencias de ciberamenazas, ciberseguridad e inteligencia artificial, ciberseguridad con terceros, el impacto del humano en la ciberseguridad y recomendaciones de blindaje.
- 6 workshops especializados.
- 9 patrocinadores estratégicos.
- Espacios de networking y colaboración intercooperativa.
- 5 webinars en el CSC Ciberseguridad Cooperativa, abordando temas de riesgos de ciberseguridad, cumplimiento normativo, seguridad en la nube y resiliencia digital.

Esta edición reafirma nuestro compromiso con la protección digital, la educación en ciberseguridad y el posicionamiento estratégico de CPT como la cooperativa líder en el país.

CSSMT25



IACCOOP Impulso y acción cooperativa

En abril de 2025 se llevó a cabo la segunda convención de capacitación a socios delegados “**IACCOOP**” de Caja Popular Tamazula, un espacio para fortalecer el Impulso y la Acción Cooperativa de nuestros socios delegados.

Más de 120 participantes reunidos para adquirir herramientas para la toma de decisiones, el análisis de información y la promoción de iniciativas que beneficien a toda la cooperativa.

La convención permitió un valioso intercambio de experiencias, reforzó competencias y profundizó la comprensión del papel fundamental que desempeñan los delegados en la gobernanza y el desarrollo institucional.

Este encuentro reafirma la convicción de que invertir en la formación de nuestros socios delegados es sembrar compromiso, liderazgo y crecimiento para toda la cooperativa, impulsando la acción cooperativa en cada decisión y proyecto.



Consejo de Administración

“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas.” **Madre Teresa de Calcuta**

Apreciadas y apreciados socios, colaboradores, directores y miembros de esta gran familia cooperativa que es Caja Popular Tamazula:

Como Presidente del Consejo de Administración, me dirijo a ustedes con profundo respeto, gratitud y orgullo al concluir el ejercicio fiscal 2025. Este cierre de año representa mucho más que cifras o indicadores: Simboliza el resultado del esfuerzo colectivo, de la confianza depositada en nuestra Caja Popular y de la voluntad compartida de seguir construyendo una institución sólida, humana y comprometida con su comunidad.

Hoy es momento de hacer una pausa consciente para reconocer lo alcanzado y valorar el camino recorrido. El año 2025 ha sido un año de retos importantes, de decisiones trascendentes y de trabajo intenso. Sin embargo, también ha sido un año de resultados firmes e históricos, de avances institucionales y de logros que confirman que vamos por la ruta correcta: Una ruta de estabilidad, crecimiento y fortalecimiento financiero y equilibrado con el balance social.

Quiero expresar, con absoluta claridad, un reconocimiento sincero a cada uno de ustedes.

A nuestros socios, que son el corazón y la razón de ser de esta institución: Gracias por su confianza, por su participación activa y por creer en este modelo de ayuda mutua que ha transformado vidas y comunidades. Cada ahorro depositado, cada crédito otorgado, cada proyecto familiar, productivo impulsado a través de nuestra Caja representa una historia real, una meta alcanzada y un futuro que se construye con esperanza.

A nuestros colaboradores, mi respeto y admiración. Su trabajo diario es la columna vertebral de nuestra operación. Ustedes son quienes reciben al socio con una sonrisa, quienes orientan con profesionalismo, resuelven necesidades y hacen posible que el servicio se brinde con calidad y calidez. Su entrega se refleja no solo en resultados financieros, sino en la confianza que nuestros socios depositan en nosotros. Gracias por su compromiso y por representar el rostro humano de Caja Popular Tamazula.

A nuestros directores y a los órganos de gobierno, integrantes del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, mi reconocimiento por la responsabilidad con la que han asumido esta tarea. Conducir a Caja Popular Tamazula exige visión estratégica, disciplina financiera, transparencia y un profundo sentido social. Los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal 2025 son reflejo de un trabajo coordinado, de decisiones prudentes y de una conducción institucional orientada al bienestar colectivo.

Podemos afirmar que avanzamos por un camino correcto: Un camino de salud financiera, cumplimiento normativo, estabilidad y fortalecimiento de nuestros servicios. Pero también sabemos que el éxito no es un punto de llegada, sino un compromiso permanente. Por ello, hoy más que nunca, refrendamos nuestra determinación de seguir creciendo con responsabilidad, de proteger el patrimonio de nuestros socios y de elevar continuamente la calidad de lo que ofrecemos.

En este contexto, quiero compartir con ustedes un paso fundamental que marcará el rumbo de nuestra cooperativa en los próximos años: La elaboración de nuestro Plan Estratégico Institucional 2026–2028.

Este plan no es solo un documento administrativo; Es una visión clara del futuro que queremos construir. Será la hoja de ruta que guiará nuestras decisiones, prioridades y acciones para consolidar a Caja Popular Tamazula como una institución moderna, competitiva, sólida y profundamente fiel a su esencia cooperativa.

Este Plan Estratégico se fundamenta en estrategias primordiales que responden a los desafíos actuales y a las oportunidades del entorno:

Transformación digital y adopción de tecnología. Impulsaremos la modernización tecnológica para ofrecer servicios más ágiles, seguros y accesibles, acercándonos aún más al socio mediante herramientas innovadoras.

Crecimiento y posicionamiento nacional. Nuestro objetivo es avanzar con paso firme para posicionarnos dentro de las cinco mejores cooperativas del país, elevando estándares de servicio, solvencia y confianza institucional.

Fortalecimiento del cooperativismo y del impacto social. Reafirmamos nuestra esencia basada en la ayuda mutua, la solidaridad y la inclusión financiera, generando bienestar real en nuestras comunidades.

Excelencia operativa y mejora continua de procesos. Fortaleceremos procesos internos, simplificaremos trámites y mejoraremos tiempos de respuesta para brindar servicios rápidos, eficientes y de alta calidad.

Sostenibilidad financiera y competitividad en servicios. Mantendremos una gestión prudente y responsable, ofreciendo productos competitivos que respondan a las necesidades reales del socio.

Gestión de talento y cultura organizacional. Promoveremos el desarrollo profesional, la capacitación continua y una cultura basada en valores, ética y excelencia.

Atracción y vinculación de nuevas generaciones. Buscaremos integrar a jóvenes y nuevas generaciones, acercándolos a la cultura cooperativa y a una vida financiera responsable.

Adaptación al entorno regulatorio y macroeconómico. Seguiremos preparados ante un entorno cambiante, cumpliendo con responsabilidad cada marco normativo y anticipando riesgos para proteger siempre a nuestros socios.

Este plan estratégico representa una visión ambiciosa, pero alcanzable, porque se construye sobre la base más importante: La unidad y la confianza de todos ustedes. Caja Popular Tamazula no es solo una institución financiera; es un proyecto social, comunitario y humano que demuestra que el cooperativismo sigue siendo una vía real de progreso.


Que este cierre del ejercicio 2025 no sea únicamente un balance de resultados, sino un recordatorio de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos. Sigamos construyendo una cooperativa sólida, moderna, competitiva y profundamente humana.

Gracias por ser parte de esta historia. Gracias por confiar. Gracias por hacer posible Caja Popular Tamazula. Con aprecio, orgullo y compromiso permanente.

"Ninguno de nosotros es tan fuerte como todos nosotros juntos." **Ray Kroc**



Atentamente



Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente

1er. periodo concluye 2029

Honorable Asamblea

Apreciables consejeros

Compañeros colaboradores

El Consejo de Administración de Caja Popular Tamazula presenta a la Asamblea General de Socios el presente Informe correspondiente al ejercicio social 2025, con el propósito de rendir cuentas sobre la conducción institucional, el desempeño financiero y operativo, así como el fortalecimiento del gobierno corporativo de la Cooperativa.

Durante el ejercicio que se informa, el Consejo ejerció sus funciones bajo un enfoque de responsabilidad fiduciaria, cumplimiento normativo, prudencia financiera y compromiso social, orientando sus decisiones a la protección del patrimonio de los socios, a la sostenibilidad de largo plazo y a la consolidación de una estructura de gobierno sólida, transparente y funcional.

El Consejo reconoce que los resultados alcanzados durante 2025 son producto de un trabajo colegiado, sustentado en el análisis técnico, la supervisión sistemática y la coordinación permanente entre el propio Consejo, sus comités de apoyo, las comisiones específicas y el Consejo de Vigilancia, manteniendo siempre una visión integral del modelo cooperativo.



Enfoque de Gobierno Corporativo

Conscientes de la complejidad del entorno regulatorio, financiero, tecnológico y social, el Consejo de Administración fortaleció su esquema de gobierno corporativo mediante la operación sistemática de comités especializados, concebidos como órganos técnicos auxiliares del propio Consejo.

Durante 2025, el Consejo sesionó de manera regular conforme a la normativa aplicable, recibiendo información estructurada, diagnósticos técnicos y análisis especializados por parte de los comités, sin delegar en ellos la responsabilidad indelegable de la conducción estratégica y la toma de decisiones.

Los comités operaron de forma independiente y complementaria, cada uno dentro de su ámbito de competencia, contando de manera ordinaria con la participación del Consejo de Vigilancia, fortaleciendo el control interno, el equilibrio institucional, la transparencia y la rendición de cuentas.

| REUNIONES | SESIONES |
|----------------------------------|----------|
| Consejo de Administración | 34 |
| Comité de Planeación y Finanzas | 15 |
| Comité de Crédito | 149 |
| Comité de Riesgos | 12 |
| Comité de Auditoría | 15 |
| Comité de Comunicación y Control | 12 |
| Comité de Marketing | 2 |
| Comité de Ética | 2 |
| Comité Estímulos a Educación | 3 |
| Comisión Asunto a Socios | 30 |
| Comisión de Nominaciones | 2 |
| Comisión de Obra Social | 6 |



Conformación



Vicepresidente
Miguel Ángel Munguía Flores
1er. periodo concluye 2028



Secretario
Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
1er. periodo concluye 2029



Prosecretario
Mario Ernesto Álvarez Contreras
2do. periodo concluye 2026



Vocal
Marco Antonio Viera Ventura
1er. periodo concluye 2029



Vocal
José de Jesús de la Cruz Bernardino
1er. periodo concluye 2030



Vocal
Liliana Isabel López Hernández
1er. periodo concluye 2030

Comités de Apoyo del Consejo de Administración

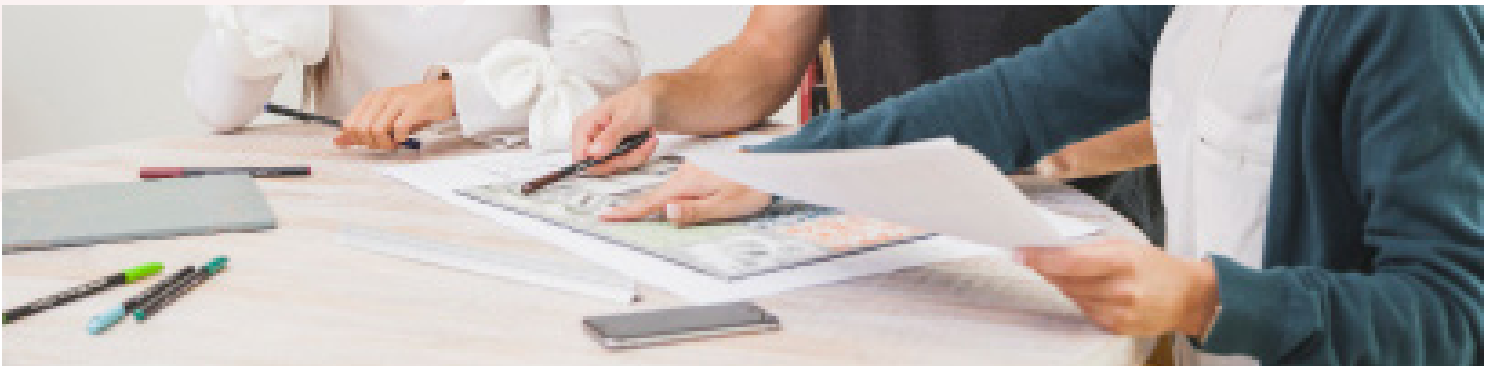
Comité de Administración Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración contó durante el ejercicio social 2025 con el apoyo permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos, como órgano técnico auxiliar responsable de la identificación, medición, vigilancia, control y comunicación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Durante el ejercicio que se reporta, el Comité desarrolló un seguimiento sistemático, preventivo y correctivo de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operación, vigilando que las operaciones de la Sociedad se ajustaran a los objetivos, políticas y límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.

En materia de suficiencia patrimonial, se observó un fortalecimiento sostenido del capital neto, el cual pasó de \$609,090,000.00 a \$720,468,298.45 lo que representa un crecimiento anual del 17.53%. El Índice de Capitalización se mantuvo muy por encima del mínimo regulatorio, alcanzando 343.51%.

Derivado de este trabajo, el Consejo contó con información técnica oportuna para anticipar escenarios adversos, mantener la estabilidad financiera y proteger el patrimonio de las y los socios.



Comité de Auditoría

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, el Consejo de Administración contó durante el ejercicio social 2025 con el apoyo permanente del Comité de Auditoría, como órgano técnico auxiliar responsable de apoyar al propio Consejo en la definición, evaluación, actualización y seguimiento del Sistema de Control Interno.

Durante el ejercicio que se reporta, el Comité desarrolló una supervisión sistemática del funcionamiento de los controles internos, presentando diagnósticos periódicos respecto de su suficiencia, efectividad y alineación con la operación institucional, identificando deficiencias y áreas de mejora.

Asimismo, se evaluó el desempeño de la función de contraloría interna, considerando la oportunidad, cobertura y calidad de sus revisiones, informando de manera permanente al Consejo sobre aspectos significativos que pudieran afectar la operación o el cumplimiento normativo.

Derivado de este trabajo, el Consejo aseguró la existencia de un sistema de control interno funcional y proporcional, fortaleciendo la transparencia institucional, la disciplina operativa y la protección del patrimonio social.



Comité de Comercialización y Marketing

Durante el ejercicio social 2025, el Consejo de Administración contó con el apoyo del Comité de Comercialización y Marketing como órgano técnico auxiliar para la supervisión estratégica de las acciones comerciales y de posicionamiento institucional.

El Comité apoyó al Consejo en el análisis de programas y promociones relevantes, orientadas al crecimiento de la base social y la captación, destacando el programa “Mis Útiles CPT”, bajo el principio cooperativo de ayuda mutua, con la participación de más de 4,200 beneficiarios.

Asimismo, se evaluaron los resultados de las promociones “Mamá CPT” y “Papá CPT”, identificando logros y áreas de oportunidad para mejorar la efectividad comercial en ejercicios posteriores.

El Consejo reconoce que este Comité contribuyó al fortalecimiento del posicionamiento institucional y del vínculo social con la comunidad.



Comité de Comunicación y Control

En cumplimiento a los artículos 71 y 72 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, el Consejo de Administración contó con el apoyo permanente del Comité de Comunicación y Control para la supervisión del sistema de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Durante 2025, el Comité celebró sesiones mensuales en las que se dictaminaron operaciones relevantes, inusuales e internas preocupantes, fortaleciendo la capacidad del Consejo para anticipar riesgos legales y reputacionales.

Asimismo, se supervisó la aplicación de la Metodología de Enfoque Basado en Riesgos, la actualización del Manual de PLD/FT y el seguimiento a cuentas de alto riesgo. El Consejo reconoce que el trabajo de este Comité fortaleció la cultura institucional de cumplimiento y la integridad operativa de la Cooperativa.



Comité de Crédito

Durante el ejercicio social 2025, el Consejo de Administración contó con el apoyo del Comité de Crédito para la supervisión de la política crediticia y la disciplina en el otorgamiento de financiamientos.

Durante el ejercicio se autorizaron créditos por montos superiores a \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), manteniendo criterios prudenciales y mecanismos de control acordes al perfil de riesgo institucional.

El Comité dio seguimiento al comportamiento de la cartera, la recuperación de créditos y la contención de la cartera vencida, contribuyendo a la estabilidad financiera de la Sociedad.



Comité de Ética

Durante el ejercicio social 2025, el Consejo de Administración contó con el apoyo del Comité de Ética como órgano técnico auxiliar para promover una cultura institucional basada en valores, integridad y transparencia.

El Comité dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética, analizó situaciones sensibles y formuló recomendaciones preventivas, fortaleciendo la confianza institucional y mitigando riesgos reputacionales.

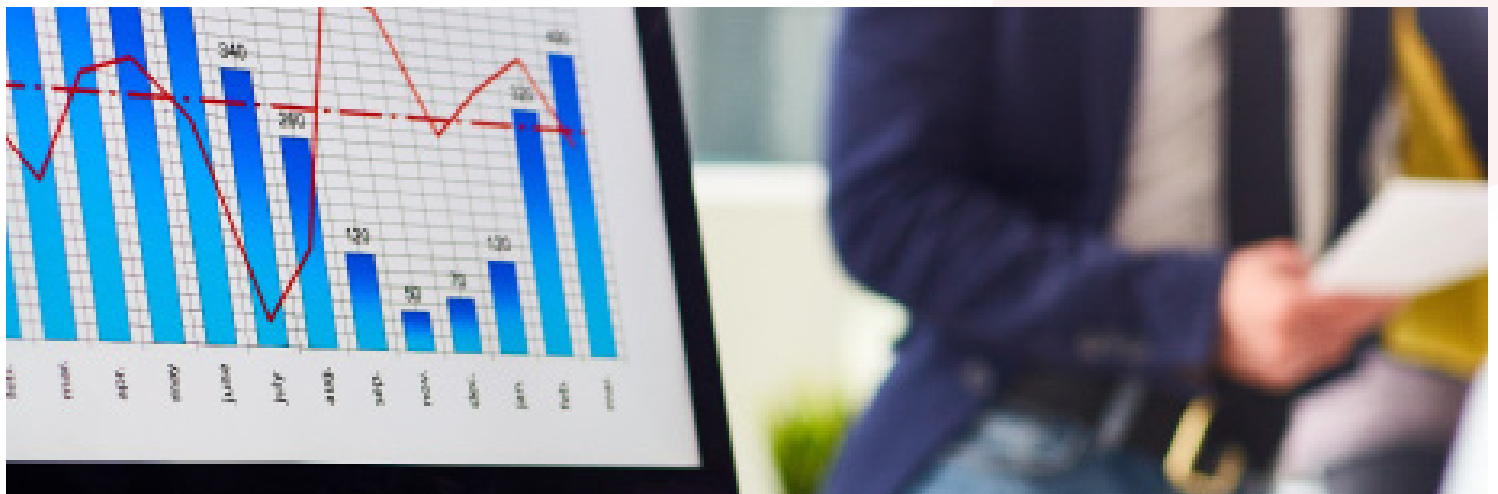


Comité de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio social 2025, el Comité de Finanzas y Planeación apoyó al Consejo en el análisis financiero, control presupuestal y planeación estratégica.

El Consejo revisó de manera sistemática los estados financieros, indicadores regulatorios, flujo de efectivo y comparativos contra presupuesto, así como proyectos de inversión, infraestructura, tecnología y seguros.

Asimismo, se analizó el presupuesto 2026 y el plan estratégico 2026–2028, asegurando su alineación con la capacidad financiera y los objetivos de sostenibilidad institucional.



Comité de Remuneraciones y Beneficios

Durante el ejercicio social 2025, el Comité de Remuneraciones y Beneficios apoyó al Consejo en la revisión y seguimiento de las políticas de compensación y prestaciones. El Consejo evaluó la alineación de los esquemas de remuneración con el desempeño institucional y la sostenibilidad financiera, fortaleciendo la estabilidad operativa y el clima organizacional.

Comisiones del Consejo de Administración

Comisión de Becas “Estímulos a la Educación”

Para el ciclo escolar 2025–2026, el Consejo autorizó \$8,858,000.00 para el programa de becas, otorgando apoyo al 100% de los solicitantes que cumplieron con los requisitos, beneficiando a 3,409 estudiantes.



Comisión de Admisión de Socios

La Comisión de Admisión de Socios apoyó al Consejo en la supervisión del ingreso ordenado de nuevos socios, fortaleciendo la base social y el control institucional.

Cierre del Informe del Consejo de Administración

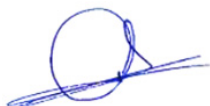
El Consejo de Administración considera que durante el ejercicio 2025 se consolidó un modelo de gobierno corporativo robusto, sustentado en comités técnicos, comisiones específicas y una coordinación efectiva con el Consejo de Vigilancia.

Los resultados financieros, patrimoniales y operativos alcanzados reflejan disciplina, prudencia y visión estratégica, orientadas a la sostenibilidad de largo plazo y a la protección del patrimonio de los socios.

El Consejo refrenda su compromiso de continuar conduciendo a la Cooperativa con responsabilidad fiduciaria, transparencia y apego normativo, fortaleciendo el modelo cooperativo y generando valor económico y social en beneficio de todos sus integrantes.

Atentamente

“Juntos Cooperamos para Beneficio Mutuo”
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente



Mtro. Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
Secretario

Consejo de Vigilancia

“La actitud es una pequeña cosa que marca una gran diferencia”
Winston Churchill

Estimados socios de Caja Popular Tamazula, el dirigirme a ustedes es motivo de satisfacción, a nombre del Consejo de Vigilancia. Sabiendo que es en cumplimiento a lo normativo, de nuestras Bases Constitutivas y Leyes que nos aplican, pero considero más importante el informar como parte de la confianza y de la responsabilidad que nos otorgaron.

Nuestra Cooperativa sigue creciendo en socios, se vuelve más grande su zona de cobertura, adquiere más valor de sus activos, pero no se debe de perder la esencia Cooperativa, insistimos en que se mejore la atención al socio y los servicios, uno de ellos el ingreso a la Banca Electrónica, que es muy necesario. El director General, informará en su participación sobre este punto. Ya se ha enviado el expediente y proyecto que la Comisión Nacional Bancaria nos exige, cuidando sobre todo la seguridad de información de ustedes como Socios, para que nos permita acceder a ese servicio. Se ha trabajado en proyectos de Remodelar nuestras oficinas para una mejor atención, En el aspecto Humano se capacita a los colaboradores, para que se atienda con más espíritu de servicio, ofrecer mejores productos y promociones. En cada Reunión, Comité y Comisión que participa El Consejo de Vigilancia reiteramos ese compromiso.

Estamos al pendiente que se atienda la Capacitación de todo el Personal y Consejeros, para que tengan un mejor desempeño, se están abriendo los espacios para poder ofrecer, el acceso a cursos sobre finanzas personales o proyectos productivos a nuestros socios, para que mejoren su Calidad de Vida, como marca nuestra Misión Institucional y los principios Cooperativos

En el año o ejercicio 2025, nuestra Cooperativa obtuvo resultados muy positivos, que permiten seguir creciendo financieramente, destinando las reservas de Ley, lo que da una seguridad de fianzas Solidas, datos que forman parte de este Boletín.

Gracias por Ser Socios Cumplidos, con sus compromisos ante La Cooperativa.

Gracias a los colaboradores por atender a Nuestros Socios, y Gracias a mis Compañeros Consejeros por su tiempo, esfuerzo y preparación en Beneficio de Nuestra querida Caja popular Tamazula.

Respetuosamente

"Juntos cooperamos para beneficio mutuo"



L. A. E. Juan José Moreno Gildo
PRESIDENTE

2do. periodo concluye 2027

Honorable Asamblea

En el cumplimiento a lo establecido en el Título IX de nuestras Bases Constitutivas, comparecemos ante ustedes, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Artículo 85 fracción IX para informar, sobre las actividades en el ejercicio 2025

El Consejo de Vigilancia es el órgano de gobierno nombrado por la Asamblea General para supervisar y controlar el funcionamiento interno de la Sociedad en general, y del cumplimiento de la Ley, las presentes Bases Constitutivas, Reglamentos, Políticas y demás disposiciones aplicables, y en particular la actuación de los Consejeros y colaboradores, en los aspectos legales, normativos y administrativos. Conforme a lo establecido en el artículo 56 y 57 de las Bases Constitutivas el Consejo de Vigilancia fue nombrado por la Asamblea General de Socios el 05 de abril del año 2025 siendo cinco miembros; e integrado de acuerdo al artículo 81 de las Bases Constitutivas.

Por lo que el Consejo de Vigilancia fue integrado de la siguiente manera:



Vicepresidente

Norma Patricia González Manzano

1er. periodo concluye 2029



Secretario

Mariana Antonieta Navarro Hernández

1er. periodo concluye 2028



Vocal

Ana Josefina Vargas Hernández

1er. periodo concluye 2030



Vocal

Julia del Sagrario Melchor González

1er. periodo concluye 2030

Los integrantes del Consejo de Vigilancia de Caja Popular Tamazula con fundamento en el artículo 85 fracción IX de las Bases Constitutivas, tienen a bien informar las actividades realizadas durante el ejercicio 2025 en el cual se llevaron a cabo de acuerdo al plan de trabajo, las siguientes:

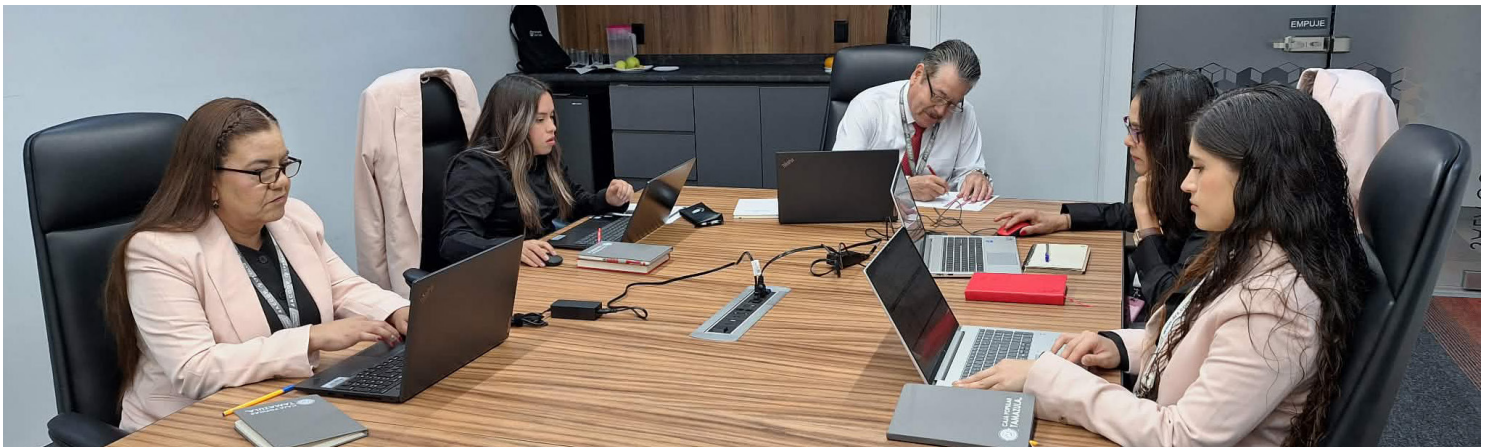
Se llevaron a cabo 24 Reuniones Ordinarias del Consejo de Vigilancia y 2 extraordinarias, contando con el quorum legal establecido para su validez; en las cuales se tomaron un total de 56 acuerdos.

- Se asistió a 34 sesiones del Consejo de Administración.
- Se asistió a Reuniones de Comités, de Comisiones y de trabajo.
- Visitamos el 100 % de las sucursales al menos una vez al año, al igual que el 100% de las ventanillas.

Se estuvo presente en:

- 15 sesiones del Comité de Auditoría.
- 12 sesiones del Comité de Comunicación y Control.
- 4 sesiones del Comité de Ética.
- 2 sesión del Comité de Comercialización y Mercadotecnia.
- 15 sesiones del Comité de Finanzas y Planeación.
- 12 sesiones del Comité de Riesgos.
- 3 sesiones del Comité de Remuneraciones.
- 12 sesiones de Comité de Crédito.
- 4 sesiones de la Comisión de Estímulos a la Educación.
- 34 sesiones de la Comisión de Admisión de Socios.
- 6 sesiones de la comisión de donativos.
- 12 sesiones de la comisión de evaluación de consejeros.
- sesiones de la comisión de nominaciones.

Se participó en el seminario conoce tu caja 2025, impartiendo el tema de las funciones del Consejo de Vigilancia.



Realizamos depuración de pagarés de acuerdo a procedimiento. El cual se actualizó para que se concentre en el Corporativo y se revisa, se levanta acta y se procede a su depuración.

De forma mensual se realizó la revisión de morosidad de empleados y directivos, deudores diversos, reporte de puntualidad y asistencia de empleados, reporte de cumplimiento de ahorro de colaboradores, directivos y suplentes, en el arqueo de cajas, así como la revisión de faltantes y sobrantes, cumpliendo con los respectivos informes mensuales al Consejo de Administración.

Se revisaron los estados financieros, tanto en reunión mensual del Comité de Finanzas y Planeación como en la primera sesión del mes del Consejo de Administración, donde el este da por recibidos con nuestra comparecencia.

Se ha atendido el 100% de las quejas que llegan en el buzón digital vía WhatsApp a cargo del consejo, de igual manera se han atendido las quejas en los buzones físicos que se encuentran en las sucursales y se han derivado a los departamentos correspondientes para una mejor atención a nuestros socios, donde se les da seguimiento y respuesta, como consejo recibimos un informe mensual de su atención.

CURSOS Y CAPACITACIONES:

- Capacitación en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- 2 consejeros participaron en el diplomado de Administración de Riesgos.
- Se acudió al foro de Ciberseguridad en el mes de noviembre 2025
- Revisión de Código de Ética 2025
- Revisión del Manual de Gobierno Corporativo



En todas las reuniones del Consejo de Administración, de Comités y Comisiones a las que asistimos se nos concedió el uso de la voz, cuando fue necesario haciendo las observaciones y recomendaciones necesarias, que fueron atendidas o están en seguimiento porque así es su proceso de solución. Como Consejo de Vigilancia agradecemos su confianza, en el cumplimiento de esta importante y delicada función.

Seguimos insistiendo a la Dirección General en el control de las sucursales como unidad de negocio, para tener la certeza de su rentabilidad, así como planes de mejora. Esperamos de los colaboradores sigan dando su mejor esfuerzo. esperamos que todo se vea reflejado en un mejor servicio al Socio.

Atentamente:

“JUNTOS COOPERAMOS PARA BENEFICIO MUTUO”

CONSEJO DE VIGILANCIA



Juan José Moreno Gildo
Presidente



Mariana Antonieta Navarro Hernández
Secretario

Fecha: 26 de febrero de 2026
Vig. Oficio C.V. 001/JJMG-NPGM

RESPETABLES SOCIOS:

PRESENTES:

Con fundamento en el artículo 46 Bis, Fracción X de La Ley General de Sociedades Cooperativas y el artículo 85 Fracción XI de nuestras Bases Constitutivas, informamos a esta Asamblea General que, asistimos puntualmente a las sesiones el Consejo de Administración, donde se nos presentaron mes a mes los Estados Financieros de Caja Popular Tamazula S. C. de A. P. de R. L. de C.V., a las reuniones del Comité de Auditoría y de Finanzas y Planeación, así como a las reuniones de contratación, apertura, información y cierre con el despacho de auditoría externa Efis Consulting Risk que los dictaminó con fecha 06 de febrero 2026, en base a las normas internacionales de auditoría, normas de información financiera y criterios contables de la CNBV. Durante el proceso, realizamos las observaciones que consideramos pertinentes, las cuales fueron atendidas.

Por lo anterior y cumpliendo con el mandato encomendado a este Consejo de Vigilancia sobre la recomendación que debemos hacer a esta Honorable Asamblea General de Socios, sobre la aceptación o rechazo de los Estados Financieros y del informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025, así como el artículo 85 fracción XI, de nuestras bases constitutivas, recomendamos su aprobación.

Atentamente:

“JUNTOS COOPERAMOS PARA BENEFICIO MUTUO”.



Juan José Moreno Gildo
Presidente



Mariana Antonieta Navarro Hernández
Secretario

Análisis de Planes y Presupuestos

El ejercicio 2026 representa el primer año de implementación del Plan Estratégico 2026–2028 de Caja Popular Tamazula y constituye la base operativa y presupuestal para materializar la visión institucional de mediano plazo.

La cooperativa inicia este periodo bajo una premisa clara: evolucionar hacia un modelo de cooperativismo financiero humano e innovador, preservando los principios éticos que sustentan su identidad. Esta evolución institucional se orienta prioritariamente al fortalecimiento de dos ejes estructurales: la modernización tecnológica y el fortalecimiento organizacional.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan Operativo 2026 concentra sus esfuerzos en tres líneas estratégicas, a través de las cuales se articulan los objetivos, estrategias e inversiones contempladas en el presupuesto del ejercicio.

Líneas Estratégicas

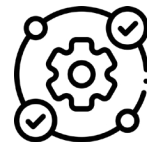


Crecimiento y posicionamiento cooperativo

Expandir y fidelizar la base social mediante soluciones financieras innovadoras, rentables y con mayor cobertura, consolidando la posición de la cooperativa a nivel nacional.

Excelencia operativa y sostenibilidad institucional

Garantizar la excelencia operativa mediante procesos eficientes, resilientes y transparentes que aseguren el cumplimiento normativo, la adopción al entorno y un impacto social sostenido.



Transformación digital y cultural

Impulsar la transformación digital y la adopción tecnológica junto con una cultura organizacional, centrada en el talento humano, que fortalezca la innovación, el compromiso y la productividad.

Objetivos 2026

Crecimiento Sostenido



Alcanzar un crecimiento del 10% en activos totales, buscando alcanzar los 3,576 millones de pesos.

Ampliación de la base social



Alcanzar un crecimiento de 11,784 socios y 11,328 menores respecto de 2025.

Crecimiento de la cartera



Alcanzar un crecimiento del 14.46% en la cartera de crédito respecto al cierre de 2025.

Crecimiento de la captación



Alcanzar un crecimiento del 12.01% en la captación respecto al cierre de 2025.

Estrategias clave por dirección:

Comercialización y Marketing

- Expansión de mercado y atracción de nuevas generaciones
- CRM e inteligencia comercial para fidelización
- Rentabilidad de productos y servicios

Operaciones

- Omnicanalidad integrando sucursales, corresponsales y canales digitales
- Transformación digital de sucursales
- Excelencia operativa y mejora continua de procesos

Cumplimiento

- Fortalecer control interno y gestión de riesgos
- Cultura de cumplimiento y ética organizacional
- Canal de denuncia y mecanismos de transparencia

Administración y Finanzas

- Automatización y digitalización de procesos administrativos
- Análítica predictiva para planeación y control
- Sostenibilidad financiera y disciplina presupuestal

Tecnologías de la información

- Alianzas para nuevos servicios digitales y herramientas tecnológicas como soluciones para CPT
- Transformación digital de procesos clave
- Ciberseguridad y continuidad operativa (BCP)

Capital Humano

- Marca empleadora y propuesta de valor al colaborador
- Desarrollo de talento clave y planes de sucesión
- Alineación cultural y organizacional con la estrategia

Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)

Los KPI (Indicadores Clave de Desempeño) representan las métricas fundamentales que permiten a Caja Popular Tamazula evaluar su progreso y salud institucional de manera objetiva. Funcionan como herramientas de medición especializadas que traducen los objetivos estratégicos en datos concretos, facilitando el monitoreo constante de la estabilidad financiera y el cumplimiento de la misión social de la cooperativa. A través del análisis de estos indicadores, CPT puede tomar decisiones informadas para salvaguardar el patrimonio de los socios y asegurar la sostenibilidad de la cooperativa.

-MN **27.64%**

-APALANCAMIENTO **4.04**

-RA **12.93%**

-ROE **0.19**

-ROI **3.57%**

-ROA **3.57%**

Presupuesto 2026

El presupuesto para el ejercicio 2026 se fundamenta en el crecimiento gradual del activo. Este plan asigna recursos estratégicos para maximizar los resultados operativos:

| Balance General | dic-26 |
|--|-----------------------|
| ACTIVO | \$3,576,422.06 |
| Disponibilidades | \$27,180.81 |
| Inversiones en valores | \$861,469.76 |
| Deudores por Reporto | \$45,340.51 |
| Cartera de crédito vigente | \$2,557,141.77 |
| Cartera de crédito vencida | \$189,550.37 |
| Cartera total | \$2,746,692.14 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | -\$214,191.92 |
| Cartera de crédito neto | \$2,532,500.22 |
| Otras cuentas por cobrar | \$6,608.28 |
| Bienes adjudicados | \$1,153.68 |
| Propiedades, mobiliario y equipo | \$83,004.03 |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | - |
| Otros activos | \$19,164.77 |
| Total del activo | \$3,576,422.06 |
| PASIVO | \$2,776,293.83 |
| Captación tradicional | \$2,718,080.76 |
| Otras cuentas por pagar | \$58,213.06 |
| CAPITAL CONTABLE | \$800,128.23 |
| Capital contribuido | \$64,375.60 |
| Capital ganado | \$735,752.63 |
| Fondo de reserva | \$607,991.75 |
| Incremento por Actualización del Fondo de Reserva | \$111,493.22 |
| Resultado Neto | \$127,760.88 |
| ESTADO DE RESULTADOS | |
| TOTAL DE INGRESOS | \$462,276.59 |
| Ingresos por intereses | \$420,641.16 |
| Resultado por intermediación | \$41,635.43 |
| Gastos por intereses | \$81,104.06 |
| MARGEN FINANCIERO | \$381,172.53 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$12,255.96 |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITIC | \$368,916.57 |
| Comisiones y tarifas cobradas | \$988.80 |
| Comisiones y tarifas pagadas | \$2,626.66 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | -\$1,962.28 |
| Gastos de administración y promoción | \$237,555.56 |
| RESULTADO DE LA OPERACION | \$127,760.88 |
| RESULTADO NETO | \$127,760.88 |

M.A.N.F. Uriel Ocegüera González
DIRECTOR GENERAL

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Durante el 2025, el compromiso compartido de quienes integran Caja Popular Tamazula se reflejó en cada pilar de nuestra vida institucional. Los socios, a través de su ahorro constante y el cumplimiento puntual de sus compromisos, fortalecieron nuestra base financiera.

Por su parte, los colaboradores desempeñaron un rol disciplinado, brindando una atención de excelencia y manteniendo altos estándares de calidad en cada proceso interno para alcanzar nuestra visión organizacional. Finalmente, los Consejeros garantizaron una gestión impecable del gobierno corporativo desde cada comité y comisión. Este esfuerzo conjunto entre membresía, personal y directivos no solo cumplió nuestra misión social, sino que consolidó la solidez y el éxito histórico que hoy celebramos en esta asamblea.

Saldos de los fondos al cierre del ejercicio 2025

| Distribución de excedentes 2025 | | |
|--|---|---------------------|
| | Concepto/ Fondo / Destino | Saldo |
| | Excedente | 2025 |
| 1 | Fondo de Reserva Art. 55 Bis LGSC | |
| 2 | Fondo de Educación Cooperativa | 3,221,137.91 |
| 3 | Fondo de Previsión Social | |
| 3.1 | Estímulos a la educación | 8,333,332.82 |
| 3.2 | Promoción de útiles escolares | 1,026,129.84 |
| 3.3 | Ayuda para Gastos Funerarios | 0.00 |
| 3.4 | Seguro de saldo deudor y ahorro | 8,300,784.48 |
| 3.5 | Ayuda gastos funerarios Mayores de 70 y menores | 1,997,400.00 |
| 3.6 | Promoción de mamás y papás socios | 213,117.62 |
| 3.7 | Servicios Médicos | 5,227,657.99 |
| 3.8 | Actividades Culturales (Promociones para Ahorradores menores) | 264,924.66 |
| 3.9 | Donativos (Deportivos, apoyo personas con discapacidad) | 441,240.51 |
| 3.1 | Recuperación de espacios al servicio de los socios | 0.00 |
| 3.11 | Bonificación por pago puntual | |
| 3.12 | Bonificación por ahorro constante | |

Propuesta A

| Distribución de excedentes 2025 | | Opción A | | |
|---------------------------------|---|-------------------|------------|----------------|
| Concepto/ Fondo / Destino | Saldo 2025 | Aportación | Porcentaje | Saldo final |
| Excedente | | \$ 164,172,494.63 | | \$ - |
| 1 | Fondo de Reserva Art. 55 Bis LGSC | 119,400,152.62 | 72.73% | 119,400,152.62 |
| 2 | Fondo de Educación Cooperativa | 3,221,137.91 | 0.00% | 3,221,137.91 |
| 3 | Fondo de Previsión Social | 44,772,342.01 | 27.27% | |
| 3.1 | Estímulos a la educación | 8,333,332.82 | 4.87% | 16,333,332.82 |
| 3.2 | Promoción de útiles escolares | 1,026,129.84 | 0.61% | 2,026,129.84 |
| 3.3 | Ayuda para Gastos Funerarios | 0.00 | 4.87% | 8,000,000.00 |
| 3.4 | Seguro de saldo deudor y ahorro | 8,300,784.48 | 13.40% | 30,300,784.48 |
| 3.5 | Ayuda gastos funerarios Mayores de 70 y menores | 1,997,400.00 | 0.00% | 1,997,400.00 |
| 3.6 | Promoción de mamás y papás socios | 213,117.62 | 0.91% | 1,713,117.62 |
| 3.7 | Servicios Médicos | 5,227,657.99 | 0.47% | 6,000,000.00 |
| 3.8 | Actividades Culturales (Promociones para Ahorradores menores) | 264,924.66 | 0.00% | 264,924.66 |
| 3.9 | Donativos (Deportivos, apoyo personas con discapacidad) | 441,240.51 | 0.00% | 441,240.51 |
| 3.1 | Recuperación de espacios al servicio de los socios | 0.00 | 0.91% | 1,500,000.00 |
| 3.11 | Bonificación por pago puntual | | 0.61% | 1,000,000.00 |
| 3.12 | Bonificación por ahorro constante | | 0.61% | 1,000,000.00 |

Propuesta B

| Distribución de excedentes 2025 | | Opción B | | |
|---------------------------------|---|-------------------|------------|----------------|
| Concepto/ Fondo / Destino | Saldo 2025 | Aportación | Porcentaje | Saldo Final |
| Excedente | | \$ 164,172,494.63 | | \$ - |
| 1 | Fondo de Reserva Art. 55 Bis LGSC | 101,137,419.29 | 61.60% | 101,137,419.29 |
| 2 | Fondo de Educación Cooperativa | 3,221,137.91 | 0.00% | 3,221,137.91 |
| 3 | Fondo de Previsión Social | 63,035,075.34 | 38.40% | |
| 3.1 | Estímulos a la educación | 8,333,332.82 | 4.87% | 16,333,332.82 |
| 3.2 | Promoción de útiles escolares | 1,026,129.84 | 0.61% | 2,026,129.84 |
| 3.3 | Ayuda para Gastos Funerarios | 0.00 | 4.87% | 8,000,000.00 |
| 3.4 | Seguro de saldo deudor y ahorro | 8,300,784.48 | 13.40% | 30,300,784.48 |
| 3.5 | Ayuda gastos funerarios Mayores de 70 y menores | 1,997,400.00 | 0.00% | 1,997,400.00 |
| 3.6 | Promoción de mamás y papás socios | 213,117.62 | 0.91% | 1,713,117.62 |
| 3.7 | Servicios Médicos | 5,227,657.99 | 0.00% | 5,227,657.99 |
| 3.8 | Actividades Culturales (Promociones para Ahorradores menores) | 264,924.66 | 0.14% | 500,000.00 |
| 3.9 | Donativos (Deportivos, apoyo personas con discapacidad) | 441,240.51 | 0.00% | 441,240.51 |
| 3.1 | Recuperación de espacios al servicio de los socios | 0.00 | 1.22% | 2,000,000.00 |
| 3.11 | Bonificación por pago puntual | | 10.96% | 18,000,000.00 |
| 3.12 | Bonificación por ahorro constante | | 1.40% | 2,300,000.00 |

Con base a la Ley General de Sociedades Cooperativas, Artículo 53, fracción III y Artículo 59 el Fondo de Educación Cooperativa se constituirá con al menos el 1.00% del excedente de cada mes. Se solicita a la asamblea que para el Ejercicio Social 2025 se constituya el Fondo de Educación Cooperativa.

Atentamente
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Ramiro Llamas Barajas
Presidente

Mtro. Edgar Enrique Guzmán Rodríguez
Secretario

**H. Consejo de Administración y Socios de
CAJA POPULAR TAMAZULA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CAJA POPULAR TAMAZULA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del ejercicio 2024 fueron dictaminados por otro contador público el cual emitió su dictamen sin salvedades y solo se presentan para fines comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de CAJA POPULAR TAMAZULA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos Independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los criterios de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros, y hemos cumplido el resto de responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera, revisar el contenido de los estados financieros y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error,

diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, emisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generen duda significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas explicativas, y si los estados financieros cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Efis Consulting Risk S.C.



C.P.C. Agapito López Aguilar
Socio
Cédula Profesional 2280827
Registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal 14367

Guadalajara, Jalisco a 06 de febrero de 2026

HIMNOS

HIMNO NACIONAL MEXICANO

¡Mexicanos al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón!

Ciña, ¡Oh patria! Tus sienes de oliva,
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.
Más si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡Oh patria querida! Que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

¡Mexicanos al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón!

¡Patria!, ¡Patria! Tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva,
un recuerdo para ellos de gloria,
un laurel para ti, de victoria;
un sepulcro para ellos de honor!

¡Mexicanos al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón!.

HIMNO DE LA COOPERACIÓN

Cooperativas
que nos dan libertad,
Seguridad
de un futuro mejor.

Federación
en que alienta el calor
de un ideal:
Cooperación Universal.

Cooperativas
significan bienestar
en un mundo mejor,
Federaciones
de intereses que en común
tienen fuerza y valor.

Cooperativas
significan un pendón,
de justicia social
es la semilla
que en los surcos de la unión
germinará.

(Coro)
Unidos forjaremos
en bien de los humanos
un mundo en que seremos
los hombres más hermanos.

Pongamos en mañana
la fe en este ideal,
uniendo nuestras fuerzas
podremos cooperar.

INVOCACIÓN FINAL

Para recitarse en las reuniones de la cooperativa

Señor, hazme instrumento de tu paz,
donde haya odio, siembre yo amor;
donde haya injuria, perdón;
donde haya duda, fe;
donde haya desaliento, esperanza;
donde haya sombras, luz;
donde haya tristeza, alegría.

¡Oh divino maestro!, concédeme
que no busque ser consolado,
sino consolar;
ser comprendido,
sino comprender;
ser amado,
sino amar.

Porque dando es como recibimos,
perdonando es como tú nos perdonas,
y muriendo en ti
es como nacemos a la vida eterna.
Así sea.

VOTO

